

OBSERVATORIO INDUSTRIAL DEL SECTOR AGROALIMENTARIO DE CASTILLA Y LEÓN



Junta de
Castilla y León

Consejería de Agricultura y Ganadería

cecale



CCOD
federación agroalimentaria

Informe sobre el Sector Cerealista en Castilla y León

Financiado por:



Junta de
Castilla y León

cecale



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Agricultura y Ganadería

cecale



CCOO
federación agroalimentaria

Informe sobre el Sector Cerealista en Castilla y León

EQUIPO DE TRABAJO:

María Rosa Pérez González

Profesora de Economía Agraria

Facultad de Ciencias Agrarias y Ambientales

Universidad de Salamanca

Cristina Asensio García

Profesora Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Profesora Facultad de Derecho

Universidad de Salamanca

Estrella Jiménez Teodosio

Licenciada en Ciencias Exactas

CMD-RES

Juan Carlos Delgado Castañeda

Consultor TIC

CMD-RES





ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN	4
II. EL SECTOR AGROINDUSTRIAL EN CASTILLA Y LEÓN. PRINCIPALES DATOS SOCIOECONÓMICOS.....	5
EL SECTOR AGRÍCOLA EN CASTILLA Y LEÓN	7
EL MERCADO DE TRABAJO EN EL SECTOR AGRÍCOLA DE CASTILLA Y LEÓN.	9
EL SECTOR AGROINDUSTRIAL EN CASTILLA Y LEÓN	11
EL MERCADO DE TRABAJO EN EL SECTOR AGROINDUSTRIAL DE CASTILLA Y LEÓN.....	16
III. SECTOR PRIMARIO. EL SECTOR CEREALISTA EN CASTILLA Y LEÓN.	18
INTRODUCCIÓN.	18
DATOS ESTADÍSTICOS DE CEREALES EN ESPAÑA Y CASTILLA Y LEÓN.	19
DATOS ESTADÍSTICOS DE LOS CEREALES EN LA UNIÓN EUROPEA.	29
COMERCIALIZACIÓN DE LOS CEREALES	36
COMERCIO EXTERIOR	37
IV. SECTOR AGROINDUSTRIAL. DERIVADOS DE CEREALES.	41
1. INDUSTRIA HARINERA	42
1.1. Estructura, producción y evolución de mercados.....	43
1.2. Localización y número de establecimientos.....	45
1.3. Comercialización	48
1.5. Recomendaciones estratégicas para el sector.	51
2. INDUSTRIA DE ALIMENTACIÓN ANIMAL	53
2.1. Estructura, producción y evolución de mercados.....	55
2.2. Localización y número de establecimientos.....	59
2.3. Comercialización	62
2.4. Recomendaciones estratégicas para el sector.	65
3. INDUSTRIA DE ELABORACIÓN DE PAN, BOLLERÍA Y GALLETAS	66
3.1. Estructura, producción y evolución de mercados.....	67
3.2. Localización y número de establecimientos.....	68
3.3. Comercialización	70
3.4. Recomendaciones estratégicas para el sector.	78
4. INDUSTRIAS DEDICADAS A LA PRODUCCIÓN DE BIOETANOL.	80
4.1. Características generales.	80
4.2. Situación del sector en España.	83
V. LA PAC Y SUS EFECTOS SOBRE EL SECTOR.	86
LÍNEAS GENERALES DE LA PAC.	86
SITUACIÓN ACTUAL TRAS LA REFORMA DE 2003.....	89
AYUDAS DE LA PAC EN 2006.....	92
REPERCUSIÓN DE LA REFORMA SOBRE EL SECTOR DE LOS CEREALES.	100
VI. BIBLIOGRAFÍA	102



I. Introducción

En el presente estudio se pretende ofrecer una imagen de la situación actual que presenta el sector cerealista en Castilla y León, analizando la producción de cereales y su transformación en el contexto nacional y de la UE.

Para llevar a cabo el objetivo planteado comenzaremos presentando los principales datos socioeconómicos del sector agrario en Castilla y León, para entender la importancia que el sector cerealista tiene en el conjunto del sector agrario de la región.

A continuación nos centramos en el estudio del sector primario. A partir de los datos estadísticos de superficies, producciones y rendimientos observaremos la evolución del sector en los últimos años.

En el siguiente apartado de nuestro estudio nos ocupamos del sector agroindustrial. Dentro de este sector, que se ha ido consolidando en las últimas décadas como un sector fundamental para el desarrollo económico de nuestra región, haremos referencia a las industrias de derivados de cereales, entre las que destacan las industrias harineras, las de alimentación animal y las de elaboración de pan, bollería y galletas. Para terminar este apartado analizaremos las posibilidades de la región en la producción de biocombustibles, especialmente bioetanol a partir de trigo, cebada y maíz.

Para terminar, dedicaremos las últimas páginas a presentar las líneas generales de la Política Agraria Comunitaria, prestando especial atención a la reforma de 2003, y a su repercusión sobre el sector de los cereales.



II. El sector agroindustrial en Castilla y León. Principales datos socioeconómicos.

Castilla y León ha sido, tradicionalmente, una comunidad donde el sector agrario ha tenido una especial relevancia, a pesar de la evolución experimentada en los últimos años. Esta importancia del sector agrario se manifiesta claramente si observamos el valor añadido de los distintos sectores en Castilla y León y en el conjunto de España:

Cuadro II.1. Valor Añadido Bruto de Castilla y León a precios corrientes. Estructura porcentual

	2002	2003	2004	2005	2006
Agricultura, ganadería y pesca	7,9	7,8	7,8	6,5	6,5
Energía	3,8	3,9	3,7	3,4	3,4
Industria	15,7	15,3	14,8	14,2	13,8
Construcción	8,7	9,1	9,7	10,6	11,3
Servicios	54,6	54,2	54	54,7	54,1

Datos: INE, Contabilidad Regional de España

Cuadro II.2. Valor Añadido Bruto de España a precios corrientes. Estructura porcentual

	2002	2003	2004	2005	2006
Agricultura, ganadería y pesca	3,6	3,6	3,4	2,9	2,8
Energía	2,4	2,4	2,3	2,3	2,2
Industria	15,3	14,7	14,1	13,6	13,4
Construcción	8,6	9,0	9,6	10,4	10,9
Servicios	60,8	60,6	60,5	60,4	59,8

Datos: INE, Contabilidad Regional de España

Como se puede apreciar, el sector primario en Castilla y León tiene el doble de peso que en el conjunto del país.

Dentro de la industria, mientras que en España es la metalurgia y fabricación de productos metálicos la que aporta una mayor proporción del valor añadido, en



Castilla y León ese papel le corresponde a la industria de la alimentación, bebidas y tabaco.

Cuadro II.3. Valor Añadido Bruto por la industria en Castilla y León y España en 2004

	Castilla y León	España
Industria de alimentación, bebidas y tabaco	3,4	1,9
Industria textil y de la confección	0,4	0,8
Industria de la madera y el corcho	0,4	0,3
Industria del papel; edición y artes gráficas	0,8	1,3
Industria química	0,8	1,3
Industria del caucho y materias plásticas	1,3	0,6
Otros productos minerales no metálicos	1,2	1,2
Metalurgia y fabricación de productos metálicos	1,8	2,4
Maquinaria y equipo mecánico	0,6	1,1
Equipo eléctrico, electrónico y óptico	0,5	0,8
Fabricación de material de transporte	3,0	1,6
Industrias manufactureras diversas	0,5	0,7

Datos: Contabilidad Regional de España, INE.

Como se puede observar en los datos de Contabilidad Regional de España la industria de alimentación, bebidas y tabaco es la que mayor valor añadido aporta, algo más del 23% del total de la industria, seguida por la fabricación de material de transporte con un porcentaje parecido. Si añadimos la metalurgia, la industria del caucho y materias plásticas y otros productos minerales o metálicos, tenemos el 70% de la producción de la industria regional.

Por su parte, para el conjunto del país destaca la metalurgia y fabricación de productos metálicos, y en segundo lugar la industria de alimentación, bebidas y tabaco.

Si nos referimos al resto de las Comunidades Autónomas, la industria de alimentación, bebidas y tabaco se sitúa en primer lugar, en valor añadido, en Andalucía, Castilla La Mancha, Extremadura, Murcia y La Rioja.



El sector agrícola en Castilla y León

Centrándonos en el sector agrícola, a partir de las estadísticas oficiales de la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León correspondientes al año agrícola 2005, vemos que, de las 9.420.519 hectáreas que comprende la Comunidad Autónoma, 3.530.700 has. están destinadas a tierras de cultivo, lo que supone el 37,5% del territorio de la región. Los cuadros II.4 y II.5 nos muestran la distribución general de la tierra en Castilla y León para los distintos tipos de aprovechamientos y grupos de cultivos.

Cuadro II.4. Distribución general de la tierra por aprovechamientos en Castilla y León

APROVECHAMIENTO	Superficie (Hectáreas)		
	SECANO	REGADÍO	TOTAL
Tierras ocupadas por cultivos herbáceos	2.365.981	454.573	2.820.554
Barbechos y otras tierras no ocupadas	583.482	36.322	619.804
Tierras ocupadas por cultivos leñosos	84.796	5.546	90.342
A) TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	3.034.259	496.441	3.530.700
Prados naturales	360.114	43.035	403.149
Pastizales	1.186.829		1.186.829
B) TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	1.546.943	43.035	1.589.978
Monte maderable	985.883	16.531	1.002.414
Monte abierto	762.192		762.192
Monte leñoso	952.125		952.125
C) TOTAL TERRENO FORESTAL	2.700.200	16.531	2.716.731
Erial a pastos	1.003.009		1.003.009
Espartizal	556		556
Terreno improductivo	198.527		198.527
Superficie no agrícola	276.324		276.324
Ríos y lagos	104.691		104.691
D) TOTAL OTRAS SUPERFICIES	1.583.110		1.583.110
TOTAL SUPERFICIE PROVINCIAL	8.864.512	556.007	9.420.519

Datos Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León.



Cuadro II.5. Distribución general de la tierra por grupos de cultivo en Castilla y León en 2005.

GRUPOS DE CULTIVO	Superficie (Hectáreas)		
	SECANO	REGADÍO	TOTAL
Cereales para grano	1.991.597	303.024	2.294.621
Leguminosas para grano	136.814	17.012	153.826
Tubérculos consumo humano	602	20.998	21.600
Cultivos industriales	129.453	65.797	195.250
Flores y plantas ornamentales		26	26
Cultivos forrajeros	213.968	70.203	284.171
Hortalizas	527	12.429	12.956
Total cultivos herbáceos	2.472.961	489.489	2.962.450
Cítricos	1	2	3
Frutales	4.187	2.274	6.461
Viñedo	70.838	1.908	72.746
Olivar	6.788	283	7.071
Otros cultivos leñosos	3.066	43	3.109
Viveros	26	1.036	1.062
Total cultivos leñosos	84.906	5.546	90.452

Datos: Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León.

De los datos presentados se observa, en primer lugar, la importancia de los cultivos en secano, que representan el 86% del total, frente al regadío, y en segundo lugar, la especialización en cultivos herbáceos, a ellos se dedica el 80% de las tierras de cultivo. Dentro de los cultivos herbáceos, algo más del 77% de la superficie se destina al cultivo de cereales para grano. En relación a los cultivos leñosos, tenemos que destacar la presencia del viñedo, que supera las 72.000 has, algo más del 80% de este tipo de cultivos, y que constituye una importante fuente de riqueza y de valor añadido para la región a través de su vinculación con la industria vinícola.



El mercado de trabajo en el sector agrícola de Castilla y León.

Para analizar el mercado de trabajo en Castilla y León tenemos en cuenta los datos de la Encuesta de Población Activa correspondientes al año 2006. En ese momento la población en edad de trabajar en Castilla y León era de 2.143.400 personas, de las cuales 1.137.900 eran activas, lo que nos da una tasa de actividad de 53,08%. De los activos, 92.300 personas estaban en situación de desempleo, lo que supone una tasa de paro del 8,11%, algo por debajo de la tasa de paro nacional, que era del 8,5%. Por provincias, Salamanca con una tasa de paro del 10,25 es la provincia con un paro más elevado, mientras Burgos es la que presenta una menor tasa de desempleo, 5,35%.

Cuadro II.6. Población de 16 o más años en España y Castilla y León en 2006

	España	Castilla y León
Activos	21.584.800	1.137.900
Ocupados	19.747.700	1.045.600
Parados	1.837.100	92.300
Inactivos	15.423.200	1.005.500
Total	37.008.000	2.143.400

Datos: Encuesta de Población Activa del INE, año 2006

Si analizamos la información del número de ocupados por sector de actividad, recogida en el cuadro II.7, vemos que la agricultura en Castilla y León ocupaba en 2006 a 84.700 personas, el 8,1% del total de ocupados, cifra muy superior a la correspondiente para el conjunto nacional que no llega al 5%. De ellos, sólo 20.000 son asalariados, apenas una cuarta parte del total, lo que muestra la importancia del trabajo autónomo en el sector en nuestra región, frente al conjunto del país donde los asalariados en el sector agrario superan el 50% del empleo total.

Cuadro II.7. Población ocupada por sectores en España y Castilla y León en 2006

Sectores	España	Castilla y León
Agricultura	944.300	84.700
Industria	3.292.100	185.900
Construcción	2.542.900	136.500
Servicios	12.968.400	638.500
Total	19.747.700	1.045.600

Datos: Encuesta de Población Activa del INE, año 2006



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Agricultura y Ganadería

cecale



CCOO
federación agroalimentaria

Cuadro II.8. Asalariados por sectores en España y Castilla y León en 2006

Sectores	España	Castilla y León
Agricultura	483.500	20.000
Industria	2.895.500	162.600
Construcción	2.028.900	105.400
Servicios	10.800.200	529.600
Total	16.208.100	817.600

Datos: Encuesta de Población Activa del INE, año 2006

Si nos referimos al ámbito provincial, la población ocupada en el sector agrario se concentra en las provincias de León, con casi 15.000 personas, Zamora, con más de 13.000, y Salamanca y Valladolid con casi 10.000 ocupados en el sector.

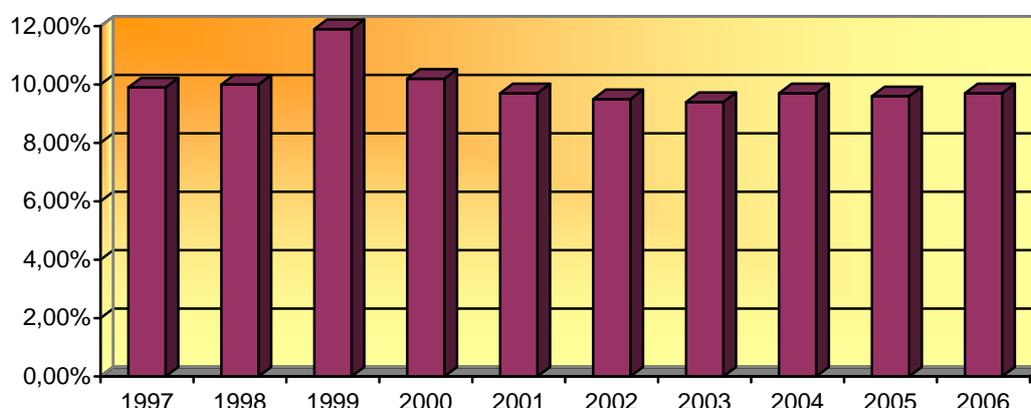
El sector agroindustrial en Castilla y León

La industria alimentaria en Castilla y León, se ha ido consolidando en las últimas décadas como un sector clave para la economía de la Comunidad puesto que es el eslabón principal que liga al sector agrario con el sistema de transformación y distribución de alimentos, aportando una importante porción del valor añadido y generando empleo y riqueza dentro del sistema productivo regional. Su importancia mantiene a Castilla y León entre las primeras regiones productoras de alimentos del país.

Esta industria se encuentra en un momento importante, sometida a una competencia creciente, como consecuencia de la ampliación y liberalización de los mercados, tanto en la Unión Europea, con la entrada de nuevos países, como fuera de ella, dado el proceso de liberalización comercial potenciado por la Organización Mundial de Comercio. Ante los retos a los que se enfrenta debe responder con un incremento de su capacidad exportadora, limitada en algunos casos, lo que le exigirá mejorar su competitividad y la productividad en el sector.

Para ver la importancia que esta industria tiene en el conjunto del país utilizamos la cuota de participación de Castilla y León en la producción alimentaria española, ésta se encuentra en torno al 10%, ocupando nuestra región el tercer lugar en valor de la producción alimentaria, después de Cataluña y Andalucía. Esta proporción se ha mantenido bastante estable en los últimos 10 años, con su máximo en el año 1999.

Gráfico II.1. Evolución de la participación del valor de las ventas en la industria alimentaria de Castilla y León sobre el total nacional

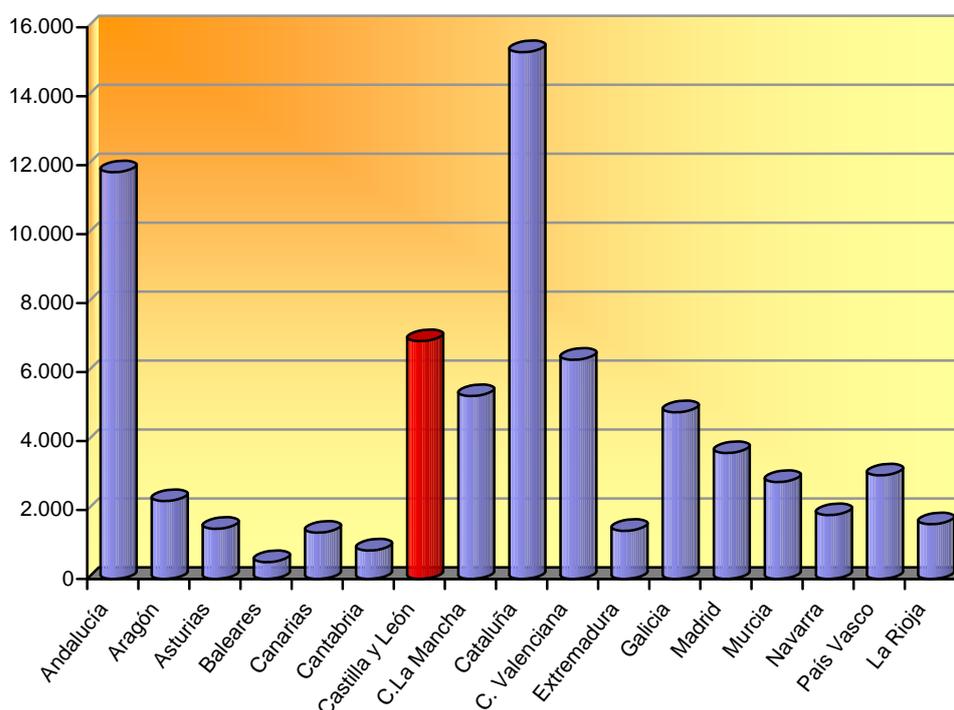


Datos: Encuesta Industrial de Productos 1996-2006. INE



Teniendo en cuenta la cifra de negocios que mueven estas industrias en nuestro país, vemos que esta producción está concentrada en siete Comunidades Autónomas: Cataluña, Andalucía, Castilla y León, Valencia, Galicia, Castilla La Mancha y Madrid.

Gráfico II.2. Valor de la cifra de negocios en las industrias de alimentación, bebidas y tabaco durante 2006 (en miles de euros).



Datos: Encuesta industrial de productos 2006, INE.

Esta industria se encuentra, como hemos mencionado, fuertemente vinculada con el sector productor agrícola y ganadero regional, que son sus principales suministradores de materias primas, que representan cerca del 50% del total de aprovisionamientos. Se trata de una industria que utiliza principalmente recursos procedentes de la propia comunidad o de otras regiones de España, acudiendo escasamente a los mercados exteriores, tanto de la UE como del resto del mundo. En conjunto el valor añadido por esta industria en relación con el valor total de la producción está alrededor del 25%, algo inferior al generado por término medio en el conjunto nacional, aunque se observa un claro acercamiento al modelo productivo del conjunto de la industria alimentaria española.

Nos encontramos, por otra parte, ante un sector en el que operan 3.290 empresas, entre las cuales encontramos, un reducido número de grandes empresas,



sólo 5 superan los 500 empleados, y una gran cantidad de empresas de tamaño muy reducido, más de 1.000 de ellas no cuentan con asalariados y otras 2.000 no llegan los 20 trabajadores, por lo que la participación de la mediana empresa, entre 20 y 50 trabajadores, es muy poco significativa en este sector, apenas representan el 6% de las firmas del sector. Esta estructura no es muy diferente de la media nacional aunque si de regiones como Cataluña con un sector más moderno y productivo. Por otra parte, la atomización empresarial limita la presencia de la producción fuera de nuestras fronteras pues sólo las empresas más grandes venden fuera de la región y exportan a otros países.

Cuadro II.9. Empresas de productos alimenticios y bebidas, por CCAA y estrato de asalariados.

	Total	Sin asalar.	De 1 a 19	De 20 a 49	De 50 a 499	Más de 500
Total nacional	31.847	8.479	19.875	2362	1.066	65
Andalucía	5.859	1.476	3.887	358	133	5
Aragón	1.092	293	670	86	43	0
Asturias	727	183	484	41	17	2
Baleares	567	135	375	47	10	0
Canarias	1.129	403	613	81	32	0
Cantabria	411	82	276	37	16	0
Castilla y León	3.290	1.018	1985	204	78	5
Castilla La Mancha	2.651	811	1.670	121	49	0
Cataluña	3.627	745	2.175	460	227	20
C. Valenciana	2.252	454	1.500	196	96	8
Extremadura	1.573	457	1.016	74	26	0
Galicia	2.619	801	1.595	139	79	5
Madrid	1.605	442	902	177	75	9
Murcia	1.207	265	771	100	64	7
Navarra	694	168	401	73	51	1
País Vasco	1.625	415	1.056	108	43	3
La Rioja	874	320	470	58	26	0

Datos: Directorio Central de Empresas (DIRCE) del INE, 2006



Dentro del sector alimentario, Castilla y León está especializada en la fabricación de azúcar, productos de alimentación animal, industrias lácteas y cárnicas, producciones que, en general, requieren una menor elaboración y por tanto proporcionan un menor valor añadido.

Cuadro II.10. Cifras de los principales indicadores de la industria alimentaria en la comunidad autónoma de Castilla y León, por subsectores. Año 2005

SUBSECTORES	PERSONAS OCUPADAS		VENTAS PRODUCTO		CONSUMO MATERIAS PRIMAS		INVERSIONES ACTIVOS MATERIALES	
	Número	%Total s/ I.Alim.	Miles de €	%Total s/ I.Alim.	Miles de €	%Total s/ I.Alim.	Miles de €	%Total s/ I.Alim.
Industrias Cárnicas	13.123	34,94	2.327.161	31,91	1.491.241	35,53	108.595	20,84
Transformación de Pescado	635	1,69	203.583	2,79	153.732	3,66	5.287	1,01
Conservas de Frutas y Hortalizas	2.290	6,10	168.532	2,31	69.635	1,66	16.205	3,11
Grasas y Aceites	165	0,44	25.308	0,35	17.367	0,41	3.469	0,67
Industrias Lácteas	3.353	8,93	1.152.712	15,81	806.491	19,22	96.198	18,46
Productos Molinería	613	1,63	179.450	2,46	135.650	3,23	4.188	0,80
Productos Alimentación Animal	2.343	6,24	1.035.543	14,20	735.874	17,53	63.694	12,22
Pan, Pastelería y Galletas	6.987	18,60	521.735	7,15	183.139	4,36	32.440	6,23
Azúcar, Chocolate y Confeitería	1.903	5,07	479.044	6,57	219.313	5,23	32.865	6,31
Otros Productos Diversos	2.832	7,54	546.832	7,50	222.809	5,31	34.806	6,68
Vinos	2.577	6,86	444.908	6,10	116.442	2,77	82.865	15,90
Otras Bebidas Alcohólicas	S	S	S	S	S	S	S	S
Aguas y Bebidas Analcohólicas	475	1,26	89.159	1,22	27.837	0,66	29.983	5,75
Total Ind. Alim. Castilla y León	37.561	100,00	7.292.541	100,00	4.196.961	100,00	521.031	100,00
Total Industria Castilla y León	151.620		29.093.248		15.281.395		1.898.558	

Datos: Elaboración de la S.G. de Industrias, Innovación y Comercialización Agroalimentaria (D.G. de Industria Agroalimentaria y Alimentación del MAPA), en base a la Encuesta anual de Empresas 2005.

Las producciones del sector se orientan fundamentalmente al resto de las regiones españolas, y sólo llega al mercado internacional un 5% del valor total de la producción.

En relación a la demanda, se trata de un sector considerado de demanda débil, con un potencial de crecimiento limitado, que se ha mantenido en torno al



Junta de
Castilla y León

Consejería de Agricultura y Ganadería

cecale



CCOO
federación agroalimentaria

3% en los últimos años, lo que reduce las posibilidades de las empresas del sector de obtener incrementos en su cifra de ventas, estas posibilidades mejorarían en el caso de desplazar a la competencia a través de nuevos productos de mayor calidad, valor dietético y originalidad, o de conseguir una mayor presencia en los mercados exteriores.



El mercado de trabajo en el sector agroindustrial de Castilla y León

Para analizar el mercado de trabajo en la industria de alimentación, bebidas y tabaco en Castilla y León utilizamos los datos de la Encuesta Industrial de Empresas del INE correspondiente al año 2005. Según la Encuesta, en el año 2005, había 387.516 personas ocupadas en esta industria en nuestro país, de ellas 37.660 lo estaban en Castilla y León, esta cifra sólo es superada por Cataluña cuya industria alimentaria emplea 78.735 personas y Andalucía, con 51.564 ocupados.

A partir del cuadro II.11 que nos muestra las personas ocupadas y horas trabajadas por agrupaciones de actividad en Castilla y León, podemos apreciar la importancia que la industria alimentaria tiene en nuestra Comunidad ocupando a una cuarta parte del total de la industria regional.

Cuadro II.11. Personas ocupadas y horas trabajadas por agrupaciones de actividad en Castilla y León.

Grupos de actividad	Personas ocupadas	Horas trabajadas
Industrias extractivas y del petróleo, energía y agua	11.501	18.396
Alimentación, bebidas y tabaco	37.660	67.471
Industria textil, confección, cuero y calzado	6.721	11.486
Madera y corcho	7.181	12.646
Papel, edición, artes gráficas y reproducción de soportes	6.744	11.686
Industria química	4.788	8.032
Caucho y materias plásticas	9.091	15.302
Productos minerales no metálicos diversos	12.882	22.482
Metalurgia y fabricación de productos metálicos	20.036	35.382
Maquinaria y equipo mecánico	6.875	12.106
Material y equipo eléctrico, electrónico y óptico	4.779	8.254
Material de transporte	17.538	29.893
Industrias manufactureras diversas	5.824	10.014
Total industria	151.620	263.147

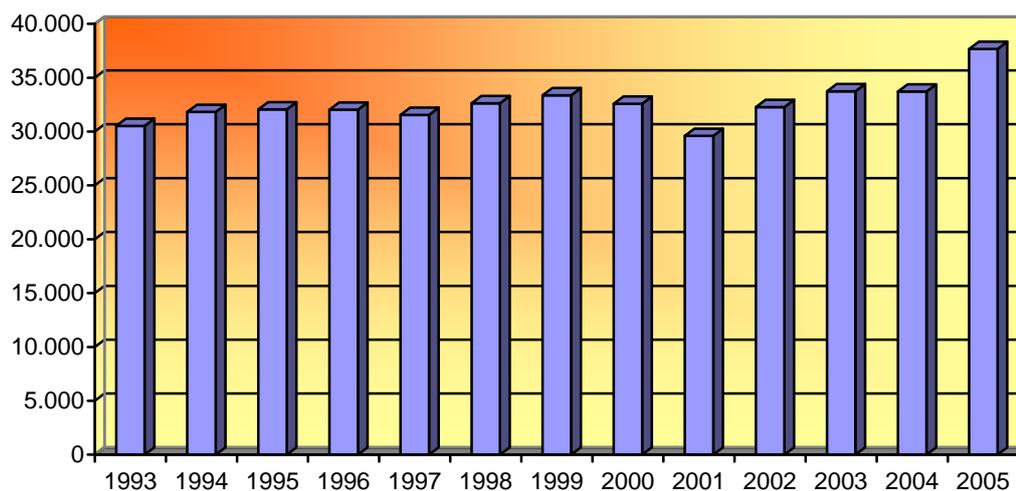
Datos: Encuesta Industrial de Empresas del INE, año 2005 (Unidades: personas/ miles de horas)

A partir de los datos de la Encuesta Industrial de los últimos años, observamos que la evolución del empleo en la industria alimentaria regional muestra un cierto estancamiento hasta el año 2000, una importante disminución



del empleo en el año 2001 y una importante recuperación en los últimos años hasta llegar a la cifra indicada en el año 2005.

Gráfico II.3. Evolución del empleo en el sector de alimentación, bebidas y tabaco de Castilla y León.



Datos: Encuesta industrial de empresas, INE.



III. Sector primario. El sector cerealista en Castilla y León.

Introducción.

Castilla y León es, todavía hoy, una región eminentemente cerealista desde el punto de vista de la agricultura. Es la primera región en superficie dedicada a los cereales, que ocupan el 64% de sus tierras de cultivo. Se dedican cerca de 2,3 millones de hectáreas al cultivo de los cereales, lo que supone algo más de un tercio de la superficie nacional. Se trata además, de la primera región de España en superficie de cebada, con 1,25 millones de has de las que se obtienen el 34% de la producción nacional, trigo, 0,65 millones de has y el 26% de la producción nacional, maíz, 0,15 millones de has y centeno, 0,07 millones de has, y la segunda en superficie de avena, 150.000 has, detrás de Castilla La Mancha. Por provincias destaca, Burgos, con más del 25% de la superficie de trigo y el 18% de cebada, Valladolid con el 24% de la superficie de cebada y León con el 49% de la superficie de maíz. Las producciones se sitúan alrededor de los 8 millones de toneladas anuales, un 38% de la producción nacional.

Dada la importancia que este sector tiene en la región tanto desde el punto de vista cuantitativo como cualitativo, es claro el interés por su estudio y su evolución, cuestión que trataremos de analizar en las páginas siguientes.



Datos estadísticos de cereales en España y Castilla y León.

Castilla y León es una Comunidad de gran dimensión territorial. Es la región más extensa no sólo de España, sino de toda la Unión Europea. Tiene una superficie de más de 9.400.000 has., que representa el 18,6% de la geografía nacional. De ellas, algo más de 3,5 millones de hectáreas están dedicadas a tierras de cultivo, lo que supone el 37,5% del territorio regional. Por provincias este porcentaje varía de forma significativa, siendo Valladolid, Palencia y Burgos las provincias con un mayor número de hectáreas destinadas al cultivo.

El cereal es el cultivo más representativo de la región, ocupando más del 80% de la superficie dedicada a cultivos herbáceos, que es, a su vez, la orientación más habitual de las tierras de cultivo, alcanzando el 80% de las mismas. Le siguen, en importancia los cultivos forrajeros, los industriales y las leguminosas para grano.

Cuadro III.1. Distribución general de la tierra (miles de has.)

GRUPOS DE CULTIVO	Superficie (Hectáreas)		
	SECANO	REGADÍO	TOTAL
Cereales para grano	1.991.597	303.024	2.294.621
Leguminosas para grano	136.814	17.012	153.826
Tubérculos consumo humano	602	20.998	21.600
Cultivos industriales	129.453	65.797	195.250
Flores y plantas ornamentales		26	26
Cultivos forrajeros	213.968	70.203	284.171
Hortalizas	527	12.429	12.956
Total cultivos herbáceos	2.472.961	489.489	2.962.450
Cítricos	1	2	3
Frutales	4.187	2.274	6.461
Viñedo	70.838	1.908	72.746
Olivar	6.788	283	7.071
Otros cultivos leñosos	3.066	43	3.109
Viveros	26	1.036	1.062
Total cultivos leñosos	84.906	5.546	90.452

Datos: Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León. Año 2005.



En los dos cuadros siguientes se muestra la evolución de la superficie y producciones de los cereales en Castilla y León durante el periodo comprendido entre 1998 y 2006.

Cuadro III.2. Cereales grano: Evolución de la superficie en Castilla y León (serie 1998-2006).
Datos en has.

	Trigo	Cebada	Maíz	Avena	Total
1998	487.409	1.497.735	108.218	98.442	2.191.804
1999	735.908	1.306.946	107.555	90.110	2.240.519
2000	653.119	1.419.271	125.681	93.514	2.291.585
2001	583.151	1.203.065	144.534	108.922	2.039.672
2002	734.986	1.284.907	122.358	125.296	2.267.547
2003	619.923	1.236.821	127.133	127.410	2.111.287
2004	619.198	1.286.357	131.818	119.328	2.156.701
2005	690.044	1.292.751	118.665	120.726	2.222.186
2006	584.965	1.275.035	122.728	93.852	2.076.590

Datos: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Agricultura y de la Junta de Castilla y León.

Cuadro III.3. Cereales grano: Evolución de la producción en Castilla y León (serie 1998-2005).
Datos en toneladas.

	Trigo	Cebada	Maíz	Avena	Total
1998	1.718,20	4.810,50	1.062,39	217,90	7.808,99
1999	2.569,20	4.014,40	1.022,32	214,40	7.820,32
2000	2.519,70	5.461,10	1.104,52	220,91	9.306,23
2001	1.274,90	2.129,30	1.320,23	157,16	4.881,59
2002	2.186,80	3.083,90	1.159,83	268,26	6.698,79
2003	1.948,80	3.462,20	1.196,32	275,43	6.882,76
2004	2.237,90	4.251,30	1.291,41	283,02	8.063,64
2005	1.536,58	2.251,66	1.120,69	227,73	5.136,67

Datos: Elaboración propia a partir de la información de la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León.



Como vemos en los datos, la superficie total destinada a cereales se mantiene bastante estable en el periodo analizado, situándose en torno a las 2,2 millones de has., con ligeras oscilaciones anuales, siendo en la campaña de 2001 la más baja de los últimos años. Donde se registran variaciones más importantes es en el apartado de las producciones con valores que se sitúan entre los más de 9 millones de toneladas en el año 2000 y los 4,9 millones en el año 2001, en el resto de las campañas se registran valores intermedios, siendo los años 2002 y 2003 considerados como normales desde el punto de vista de las producciones, los años 1998, 1999, 2000 y 2004 buenos y los años 2001 y 2005 como malos. En estos dos últimos años mencionados, son especialmente pésimas las cosechas de trigo y de cebada.

En el capítulo relativo a los precios medios de los cereales observamos como en los últimos meses se ha producido un incremento de los precios de más del 20% sobre todo del trigo, el maíz y la cebada, que tiene que ver con la escasez de oferta y el aumento de la demanda que suponen sus nuevos usos para la producción de biocarburantes, y que pueden poner en cuestión la política de reducción de la producción por la que aboga la Unión Europea.

Cuadro III.4. Cereales, precios percibidos por los agricultores (€/100kg)

Productos	Año	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem.	Octubre	Noviem.	Diciem.
Trigo	2005	12,88	13,04	13,14	13,24	13,41	13,83	14,72	14,39	13,81	13,97	13,97	13,87
	2006	14,02	13,91	13,47	13,14	12,88	12,74	13,40	13,16	13,51	14,78	15,86	16,55
	2007	16,83	16,70	16,89	17,06								
Cebada	2005	11,71	11,58	11,57	11,58	11,99	13,38	13,75	13,70	13,59	13,60	13,62	13,59
	2006	13,51	13,26	12,61	12,07	11,84	11,71	11,72	11,51	11,93	13,22	14,21	14,73
	2007	14,83	15,26	15,42	15,44								
Avena	2005	12,30	12,33	12,43	13,03	13,59	14,27	14,64	14,35	14,04	14,15	14,39	14,72
	2006	14,52	14,46	13,67	14,15	13,89	13,51	12,32	12,12	12,42	13,17	13,73	13,95
	2007	14,04	13,97	14,04	14,73								
Centeno	2005	11,50	11,55	11,44	11,67	11,48	12,28	15,98	13,76	13,20	13,01	13,15	13,18
	2006	13,00	12,79	12,20	11,68	11,35	11,41	13,42	11,61	11,77	12,58	13,75	14,49
	2007	14,37	14,58	14,60	14,54								
Maíz	2005	12,73	12,38	11,98	12,72	13,35	14,17	14,02	13,73	13,73	13,83	14,13	14,19
	2006	14,09	13,81	13,60	13,64	13,75	14,25	14,30	13,93	14,85	15,63	16,42	16,96
	2007	16,95	17,21	16,89	17,16								

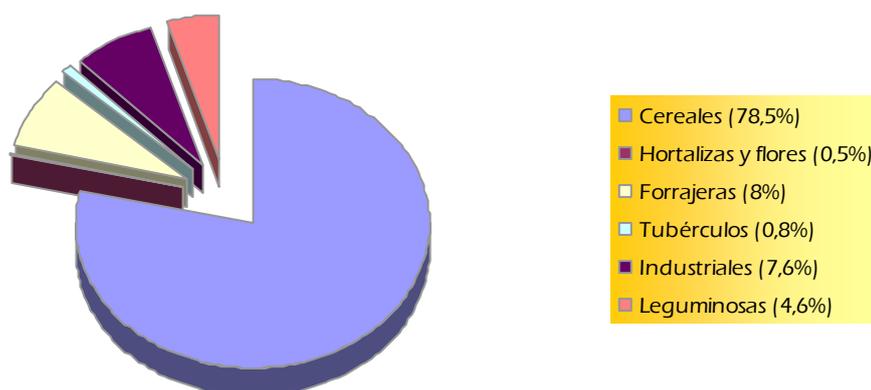
Datos: Precios percibidos, pagados y salarios agrarios del MAPA.

El siguiente gráfico presenta la distribución de la superficie dedicada a cultivos herbáceos en Castilla y León, mostrándonos claramente la importancia de los cereales que suponen más de las tres cuartas partes de todos los cultivos herbáceos, esto refuerza la mencionada orientación cerealista de nuestra



Comunidad y nos permite entender como cualquier política que afecte a los cereales va a tener una gran repercusión sobre el sector agrario castellano leones.

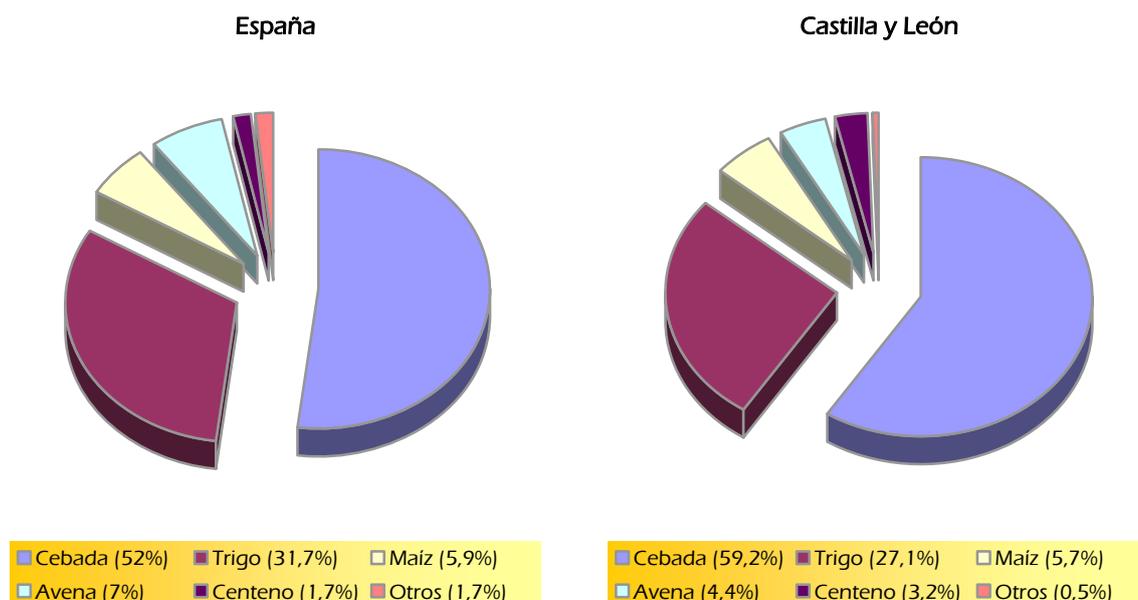
Gráfico III.1. Distribución de los cultivos herbáceos en Castilla y León en 2006



Datos: Encuesta sobre superficies, 2006. MAPA

Dentro de los cereales, vemos a continuación, también por medio de gráficos, como está distribuida la superficie entre los distintos cereales grano en España y en Castilla y León en la campaña 2005/2006.

Gráfico III.2. Importancia de los distintos cereales grano en 2006



Datos: Encuesta sobre superficies, 2006. MAPA

Los datos nos muestran como la cebada es el principal cultivo dentro de los cereales, tanto en España como en Castilla y León, aunque en esta última aún con un mayor peso porcentual. Le sigue en importancia el trigo, en este caso con un mayor peso en el conjunto del país que en nuestra Comunidad. Mientras la avena es el tercer cereal por importancia en España, en Castilla y León ese puesto lo ocupa el maíz, aunque con un porcentaje muy parecido al que tiene este cereal en el conjunto nacional. Muy residual es la importancia de otros cereales, algo mayor la del centeno en Castilla y León que en España.

Para apreciar la importancia de cada una de las especies de cereales en las distintas provincias de la Comunidad, se incluyen, en las páginas siguientes, cuadros con las superficies y producciones de trigo blando y duro, cebada, avena, centeno y maíz correspondientes a los dos últimos años y un avance de 2007.

Como veremos las estimaciones realizadas por el MAPA a 31 de mayo de superficie sembrada de cereal de invierno muestran cifras globales prácticamente iguales a las del año anterior en el conjunto del país. En Castilla y León, el mayor cambio se ha producido en la superficie dedicada trigo duro, que se ha reducido significativamente.

En cuanto a las producciones, se espera una cosecha que superará las cifras del año pasado en más del 24%, lo que nos situaría ante la tercera mejor cosecha de cereal de invierno de los últimos diez años.

Cuadro III.5. Superficies y producciones de los principales cereales en las provincias de Castilla y León

TRIGO BLANDO

Provincias y CC-AA	Superficies (Ha)			Producciones (1.000 TM)		
	2005	2006	2007	2005	2006	2007
Ávila	22.238	22.500	22.500	27,2	47,3	68,5
Burgos	193.750	170.000	191.500	599,5	537,6	862,0
León	45.500	33.975	32.000	149,2	117,5	133,1
Palencia	107.716	85.241	77.347	263,8	232,4	293,8
Salamanca	52.036	47.115	55.700	78,1	110,7	189,4
Segovia	49.000	44.000	44.000	63,7	88,0	158,4
Soria	105.787	97.474	100.500	158,7	194,9	331,7
Valladolid	37.203	26.100	27.743	48,4	57,2	106,5
Zamora	62.726	45.904	43.811	98,9	121,7	117,5
Castilla y León	675.956	572.309	595.101	1.487,5	1.507,3	2.260,9
España	1.349.504	1.335.900	1.364.841	2.986,1	4.008,4	4.986,3


TRIGO DURO

Provincias y CC-AA	Superficies (Ha)			Producciones (1.000 TM)		
	2005	2006	2007	2005	2006	2007
Ávila						
Burgos	10.100	4.500	3.100	18,0	11,5	11,0
León						
Palencia	13			0,1		
Salamanca	542	645	150	0,7	1,2	0,4
Segovia						
Soria	7	3				
Valladolid	95	100	97	0,1	0,1	0,3
Zamora	1.232	488	427	1,2	0,8	0,7
Castilla y León	11.989	5.736	3.774	20,1	13,6	12,4
España	900.275	622.289	574.770	828,8	1.567,5	1.522,3

TRIGO TOTAL

Provincias y CC-AA	Superficies (Ha)			Producciones (1.000 TM)		
	2005	2006	2007	2005	2006	2007
Ávila	22.238	22.500	22.500	27,2	47,3	68,5
Burgos	203.850	174.500	194.600	617,5	549,1	873,0
León	45.500	33.975	32.000	149,2	117,5	133,1
Palencia	107.729	85.241	77.347	263,9	232,4	293,8
Salamanca	52.578	47.760	55.850	78,8	111,9	189,8
Segovia	49.000	44.000	44.000	63,7	88,0	158,4
Soria	105.794	97.477	100.500	158,7	195,0	331,7
Valladolid	37.298	26.200	27.840	48,5	57,3	106,8
Zamora	63.958	46.392	44.238	100,1	122,4	118,2
Castilla y León	687.945	578.045	598.875	1.507,6	1.520,9	2.273,3
España	2.249.779	1.957.601	1.939.611	3.815,0	5.575,8	6.508,6



CEBADA

Provincias y CC-AA	Superficies (Ha)			Producciones (1.000 TM)		
	2005	2006	2007	2005	2006	2007
Ávila	89.062	89.500	89.500	99,1	179,0	275,5
Burgos	209.500	212.000	220.000	449,5	607,6	881,0
León	30.450	30.840	31.000	97,4	99,4	115,0
Palencia	187.146	184.151	183.916	394,4	573,0	686,9
Salamanca	77.261	77.145	77.140	131,3	162,0	246,8
Segovia	133.000	127.000	128.000	186,2	290,8	478,8
Soria	130.984	120.954	130.000	170,3	266,1	429,0
Valladolid	331.509	312.000	301.787	397,8	754,8	1.108,9
Zamora	97.732	100.436	105.211	193,4	300,2	279,4
Castilla y León	1.286.644	1.254.026	1.266.554	2.119,4	3.232,9	4.501,3
España	3.143.710	3.226.745	3.216.014	4.456,9	8.318,4	10.693,1

AVENA

Provincias y CC-AA	Superficies (Ha)			Producciones (1.000 TM)		
	2005	2006	2007	2005	2006	2007
Ávila	3.832	4.000	4.000	2,7	6,0	7,5
Burgos	5.600	6.750	4.000	10,5	14,0	13,0
León	32.650	23.800	32.500	84,5	62,7	101,4
Palencia	25.957	25.382	24.937	62,5	49,3	65,3
Salamanca	21.218	20.800	24.500	29,7	36,4	66,2
Segovia	2.000	2.500	2.500	2,0	4,0	6,0
Soria	907	1.031	800	0,7	0,8	1,3
Valladolid	5.721	6.500	6.910	5,2	10,4	18,7
Zamora	26.541	26.720	26.774	34,0	51,1	45,9
Castilla y León	124.426	117.483	126.921	231,8	234,7	325,3
España	451.830	503.174	510.110	532,8	922,6	1.143,8



CENTENO

Provincias y CC-AA	Superficies (Ha)			Producciones (1.000 TM)		
	2005	2006	2007	2005	2006	2007
Ávila	8.314	9.500	9.500	5,9	14,3	79,0
Burgos	2.500	2.500	2.500	4,6	5,4	8,0
León	11.600	9.250	9.000	18,5	13,3	16,2
Palencia	16.142	16.119	15.093	46,1	32,4	34,5
Salamanca	6.091	8.463	8.500	5,2	12,3	15,7
Segovia	6.200	9.000	9.000	5,6	12,6	22,5
Soria	5.052	5.683	6.600	5,6	8,5	13,2
Valladolid	4.072	4.950	5.487	3,4	6,9	14,3
Zamora	6.759	7.225	5.862	6,6	9,1	6,8
Castilla y León	66.730	72.690	71.542	101,5	114,8	210,2
España	90.498	99.059	106.817	126,5	158,7	283,3

MAÍZ

Provincias y CC-AA	Superficies (Ha)			Producciones (1.000 TM)		
	2005	2006	2007	2005	2006	2007
Ávila	1.460	962	962	11,7	5,0	
Burgos	750	550	550	7,1	5,5	
León	60.500	57.650	57.650	574,8	553,4	
Palencia	5.174	4.424	4.424	46,6	39,8	
Salamanca	13.860	12.418	14.000	133,1	134,7	
Segovia	200	200	200	1,2	1,6	
Soria	537	336	336	5,4	3,5	
Valladolid	14.154	9.739	9.800	135,9	112,0	
Zamora	21.606	15.447	19.535	204,2	154,2	
Castilla y León	118.241	101.726	107.457	1.120,0	1.009,7	
España	417.269	99.059	363.142	4.119,6	3.460,8	3.555,8

Datos: Avances de superficies y producción de mayo de 2007. MAPA.

A partir de los datos presentados vemos, de nuevo, como la orientación productiva de la Comunidad Autónoma es netamente cerealista, pues los cereales representan cerca del 80% de la superficie dedicada a cultivos herbáceos.

Dentro de ella, las provincias que más superficie dedican, con notable diferencia sobre las demás, son Burgos con 425.000 has, y Valladolid y Palencia que superan las 350.000 has, entre las tres suponen el 50% del total de la superficie y de la producción regional de cereales.

En cuanto a trigos blandos, la provincia que más tierras de cultivo dedica a este cereal es Burgos con una media estos últimos años de 170.000 has., seguida por Palencia y Soria con superficies que rondan las 100.000 has. cada una. Entre las tres producen el 65% de todo el trigo blando de Castilla y León.

De trigos duros poco cabe decir, pues en toda la Comunidad se cultivan apenas 10.000 has. de las más de 600.000 que se cultivan en toda España, siendo Burgos, que produce el 90% del trigo duro de la Comunidad, casi la única provincia donde el cultivo tiene cierta importancia, seguida a muy larga distancia por Zamora y Salamanca. Estas tres provincias son consideradas zonas de producción tradicional de trigo duro lo que les permite recibir la prima de la PAC a la calidad del trigo duro.

En cuanto a cebadas es Valladolid, con más de 300.000 has., la provincia que más superficie dedica a este cultivo, seguida por Burgos con algo más de 200.000 has. y Palencia con 185.000 has. Si nos referimos a cantidades producidas observamos como algunos años Burgos supera la cifra obtenida por Valladolid, pues como veremos más adelante obtiene mayores rendimientos en este cultivo. Sumando las producciones obtenidas por las tres tenemos el 60% del total regional.

Con relación a la avena, de la que solamente se cultivan en Castilla y León 120.000 has., las mayores superficies y producciones se obtienen en León, Palencia y Zamora.

También en centeno son Palencia y León las provincias que más lo cultivan y producen, aunque es en Palencia donde este cultivo tiene más importancia con el 22% de las 70.000 has. que como media se cultivan en toda la Comunidad.

El maíz es un cereal bastante diferente de los demás, pues es casi exclusivamente de regadío, mientras que del resto de los cereales el 90% se cultivan en secano. Es León la provincia donde mayor presencia tiene este cultivo pues cultiva y produce la mitad de todo el maíz correspondiente a Castilla y León.



En el cuadro siguiente veremos como los rendimientos de las explotaciones de cereales varían significativamente entre provincias.

Cuadro III.6. Rendimiento medio en toneladas por hectárea de cultivos de cereales para grano en Castilla y León. Datos por provincias.

Provincia	Trigo	Cebada	Avena	Centeno	Maíz
Ávila	1,1	1,1	0,7	0,7	9,8
Burgos	2,9	2,2	1,9	2,0	9,1
León	3,3	3,2	2,6	1,6	9,5
Palencia	2,4	2,1	2,4	2,9	9,0
Salamanca	1,5	1,7	1,4	0,9	9,6
Segovia	1,4	1,6	1,1	0,9	6,0
Soria	2,0	1,3	0,8	1,1	10,0
Valladolid	1,5	1,5	0,9	0,8	9,6
Zamora	1,6	2,0	1,3	1,0	8,5
C. y León	2,2	1,7	1,9	1,5	9,0

Datos: Elaboración propia a partir de la información de la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León. Año 2005.

En el cultivo de trigo son León y Burgos las provincias que consiguen mejores rendimientos, bastante por encima de la media de la Comunidad, que coincide con la media para el conjunto del país. Aunque como veremos más adelante, están lejos de la media de la Unión Europea, que ese mismo año fue de 6,6 toneladas por hectárea.

Las mismas dos provincias repiten en cuanto a los mejores resultados en el cultivo de cebada, especialmente León, con 2,5 toneladas por hectárea en secano y 5,5 en regadío.

Destacan además, los rendimientos de Palencia en centeno y de Soria en maíz, aunque, como ya hemos visto, es León la provincia donde este último cultivo tiene mayor importancia.



Datos estadísticos de los cereales en la Unión Europea.

En las páginas siguientes se incluyen datos con la superficie, rendimiento y producción de los cereales en los 27 países de la U.E. incluyéndose además Croacia y Turquía, referidos a los años 2002, 2003, 2004 y 2005 tomados del Informe de 2006 sobre la situación de la agricultura en la Unión Europea.

De su observación pueden sacarse algunas conclusiones. La más llamativa, aunque sobradamente conocida es que nuestros rendimientos son muy inferiores al resto de la Unión Europea, con excepción de Estonia, Chipre, Letonia y Portugal, y por supuesto que los de la media europea.

Francia es el mayor productor de trigos blandos, con gran diferencia sobre el resto de los países, seguido por Alemania y Reino Unido. Entre los tres países producen el 60% del total de la UE-25 (los cuadros no incluyen a Bulgaria y Rumania dentro de la Unión Europea pues su entrada en la misma se ha producido este mismo año).

En cuanto a trigo duro, Italia es el primer productor, seguido por España, excepto en el año 2005, como ya hemos mencionado un año pésimo para la producción de cereales y especialmente trigo, en nuestro país.

En cebadas, España es el país que más superficie dedica, casi una cuarta parte del total, sin embargo es el tercer productor, por detrás de Alemania y Francia, y apenas obtiene una sexta parte de la producción total.

Si tenemos en cuenta el conjunto de los cereales, a España le corresponde aproximadamente el 13% de la superficie de la U.E. dedicada a los cereales, con casi 7 millones de has. y solamente el 8% de la producción.



Cuadro III.7 Datos estadísticos de cereales en la Unión Europea

Trigo blando

	Superficie (1.000 Has.)				Rendimiento (100kg/Ha)				Producción (1.000 Tm.)			
	2002	2003	2004	2005	2002	2003	2004	2005	2002	2003	2004	2005
EU-25	19.407	18.278	19.230	19.234	59,2	7	65	59,9	114.915	98.240	124.991	115.101
Bélgica	202	199	213	214	82,7	84,9	89,8	84,2	1.675	1.693	1.913	1.799
Rep. Checa	849	648	863	820	45,6	40,7	58,4	50,5	3.866	2.638	5.043	4.145
Dinamarca	577	664	666	676	70,3	70,8	71,4	72,3	4.056	4.701	4.758	4.887
Alemania	3.010	2.956	3.103	3.163	69,1	65,0	81,8	74,7	20.792	19.225	25.377	23.642
Estonia	65	67	78	85	23,0	21,6	25,1	30,8	148	145	197	263
Grecia	130	124	88	100	29,3	26,0	31,0	27,0	381	323	274	270
España	1.480	1.307	1.226	1.350	31,5	30,8	35,8	22,1	4.669	4.030	4.389	2.986
Francia	4.895	4.524	4.831	4.850	76,2	64,2	77,9	71,8	37.320	29.045	37.607	34.799
Irlanda	103	96	103	95	84,5	83,0	101,0	84,3	867	794	1.037	798
Italia	682	577	582	603	48,1	43,5	53,2	54,5	3.280	2.512	3.093	3.286
Chipre												
Letonia	154	168	170	188	33,8	27,9	29,4	36,1	520	468	500	677
Lituania	335	337	355	370	36,3	35,8	40,3	37,3	1.218	1.204	1.430	1.379
Luxemburgo	12	11	12	12	59,7	61,4	68,2	60,2	72	69	80	72
Hungría	1.100	1.103	1.162	1.122	35,2	26,5	51,2	44,9	3.868	2.917	5.953	5.041
Malta												
Holanda	135	129	137	136	78,1	87,4	89,1	86,6	1.057	1.130	1.224	1.175
Austria	276	255	273	274	50,1	44,2	59,8	50,8	1.385	1.128	1.630	1.390
Polonia	2.414	2.308	2.311	2.218	38,5	34,0	42,8	39,5	9.304	7.858	9.892	8.771
Portugal	42	30	35	121	20,3	12,0	16,5	6,7	86	36	58	80
Eslovenia	36	36	32	30	48,9	34,5	45,3	47,0	175	123	147	141
Eslovaquia	403	303	362	371	38,3	30,2	47,8	42,8	1.542	918	1.733	1.586
Finlandia	174	192	236	215	32,7	35,4	33,2	37,2	569	679	782	801
Suecia	339	411	403	354	62,3	55,5	59,8	63,4	2.113	2.283	2.412	2.247
Reino Unido	1.994	1.833	1.989	1.867	80,0	78,1	77,7	79,6	15.954	14.313	15.461	14.865
EU-15	14.052	13.311	13.897	14.028	67,1	61,6	72,0	66,4	94.275	81.969	100.097	93.097
Bulgaria	1.348	818	1.018	1.084	30,2	24,0	38,2	31,4	4.066	1.959	3.891	3.400
Croacia	234	206			42,3	29,6			988	609		
Rumania	2.294	1.734	2.292	2.472	19,2	14,3	34,0	29,7	4.413	2.477	7.798	7.331
Turquía												



Trigo duro

	Superficie (1.000 Has.)				Rendimiento (100kg/Ha)				Producción (1.000 Tm.)			
	2002	2003	2004	2005	2002	2003	2004	2005	2002	2003	2004	2005
EU-25	3.983	3.876	4.082	3.636	24,9	22,5	30,2	24,7	9.926	8.719	12.322	8.990
Alemania	5	7	8	10	53,1	47,2	61,1	49,3	26	35	50	51
Grecia	760	727	751	746	18,4	18,0	20,0	20,0	1.402	1.309	1.500	1.491
España	926	913	949	900	23,2	21,8	28,5	9,2	2.153	1.989	2.708	829
Francia	336	353	407	423	48,1	40,4	51,3	48,3	1.614	1.427	2.086	2.042
Italia	1.733	1.689	1.772	1.520	24,6	22,0	31,3	29,2	4.268	3.717	5.546	4.431
Chipre	6	7	4	4	21,9	19,9	23,6	22,1	13	14	10	9
Hungría	11	11	12	9	39,6	21,5	44,8	43,3	43	24	54	39
Austria	13	17	18	15	39,3	38,2	50,1	40,6	49	64	89	63
Portugal	188	144	152	2	17,4	7,8	15,5	5,6	327	113	235	1
Eslovaquia	3	5	7	5	38,6	25,1	45,7	42,3	12	13	32	22
Reino Unido	2	3	2	2	79,9	40,4	69,9	60,0	19	14	12	12
EU-15	3.963	3.854	4.058	3.618	24,9	22,5	30,1	24,7	9.858	8.669	12.224	8.636
Bulgaria	21	23	22	18	26,9	19,1	31,8	42,7	57	44	70	78
Rumania	3	1	4	4	27,7	12,5	35,6	27,9	8	2	14	10
Turquía			2.100				23,8				5.000	4.500



Cebada

	Superficie (1.000 Has.)				Rendimiento (100kg/Ha)				Producción (1.000 Tm.)			
	2002	2003	2004	2005	2002	2003	2004	2005	2002	2003	2004	2005
EU-25	13.319	13.377	12.993	13.064	42,4	40,9	47,5	40,5	56.451	54.707	61.731	52.916
Bélgica	45	41	39	40	75,5	66,4	78,7	75,5	343	271	305	302
Rep. Checa	488	550	469	522	36,7	37,6	49,7	42,0	1.793	2.069	2.330	2.195
Dinamarca	825	710	697	705	50,0	53,2	51,5	53,9	4.121	3.776	3.589	3.797
Alemania	1.970	2.075	1.979	1.947	55,5	51,1	65,7	59,7	10.928	10.596	12.993	11.614
Estonia	130	131	127	144	19,2	19,4	23,1	25,5	249	254	294	367
Grecia	105	100	90	85	19,1	18,6	26,4	24,0	201	186	238	204
España	3.102	3.111	3.179	3.144	27,0	27,9	33,5	14,2	8.362	8.694	10.640	4.457
Francia	1.643	1.758	1.631	1.603	66,9	56,0	67,6	64,4	10.988	9.847	11.032	10.317
Irlanda	176	183	184	165	54,7	65,5	72,1	62,1	963	1.198	1.327	1.025
Italia	343	310	307	320	34,7	32,9	38,1	37,9	1.190	1.021	1.169	1.214
Chipre	51	65	57	43	25,1	23,1	17,7	11,6	128	150	101	50
Letonia	137	133	127	149	19,1	18,6	22,4	24,6	262	247	284	366
Lituania	365	308	293	349	23,9	29,2	29,4	27,2	871	900	860	948
Luxemburgo	10	10	9	10	54,1	53,4	59,4	53,0	52	55	53	53
Hungría	370	341	331	317	28,3	23,8	42,7	37,5	1.046	810	1.413	1.190
Malta												
Holanda	57	55	47	50	55,3	63,5	60,8	61,4	315	349	288	307
Austria	201	212	191	192	42,8	41,6	52,7	45,8	861	882	1.007	880
Polonia	1.051	1.016	1.014	1.113	32,1	27,9	35,2	32,2	3.370	2.831	3.571	3.581
Portugal	11	11	16	34	17,9	11,3	16,3	6,0	20	13	26	20
Eslovenia	12	14	15	15	38,8	28,6	39,0	39,6	48	40	60	61
Eslovaquia	196	270	224	206	35,5	29,8	41,0	35,9	695	804	916	739
Finlandia	522	531	565	595	33,3	32,0	30,5	35,3	1.739	1.697	1.725	2.103
Suecia	408	364	392	372	43,6	42,5	43,2	42,8	1.778	1.546	1.692	1.593
Reino Unido	1.101	1.078	1.010	944	55,7	60,0	57,6	58,6	6.128	6.471	5.818	5.533
EU-15	10.518	10.549	10.335	10.205	45,6	44,2	50,2	42,5	47.989	46.602	51.902	43.419
Bulgaria	389	271	329	265	31,1	19,4	35,9	24,8	1.211	525	1.181	658
Croacia	51	54			33,5	24,8			171	134		
Rumania	579	330	425	485	20,0	16,4	33,1	22,2	1.160	541	1.406	1.079
Turquía	3.598	3.400	3.600	3.650	23,1	23,8	25,0	26,0	8.300	8.100	9.000	9.500



Centeno y tranquillón

	Superficie (1.000 Has.)				Rendimiento (100kg/Ha)				Producción (1.000 Tm.)			
	2002	2003	2004	2005	2002	2003	2004	2005	2002	2003	2004	2005
EU-25	2.996	2.673	2.826	2.541	31,6	26,8	36,3	31,1	9.464	7.151	10.255	7.897
Bélgica	1	1	1	1	41,5	42,9	44,2	43,6	3	3	3	2
Rep. Checa	35	42	59	47	33,7	37,9	52,9	41,9	119	159	313	197
Dinamarca	46	33	32	27	49,5	51,2	46,2	48,3	230	169	146	132
Alemania	738	543	635	559	50,4	42,9	61,2	50,8	3.717	2.330	3.888	2.842
Estonia	18	15	8	7	23,3	15,3	22,3	27,6	42	23	18	20
Grecia	15	15	10	10	16,7	17,3	17,3	17,0	25	26	17	17
España	126	137	102	102	16,6	14,8	19,1	15,5	209	203	195	158
Francia	29	28	34	31	48,6	40,0	50,6	47,4	139	112	171	148
Italia	3	3	3	3	28,7	25,6	27,5	29,7	10	7	8	8
Chipre												
Letonia	42	44	45	39	24,0	19,8	21,6	22,3	102	88	97	87
Lituania	75	60	56	51	22,7	24,5	25,2	21,2	170	147	141	108
Luxemburgo	1	1	1	1	69,6	63,1	73,8	61,9	7	5	8	6
Hungría	49	47	45	42	19,8	14,7	27,8	25,5	97	68	125	107
Malta												
Holanda	4	3	3	3	47,2	50,6	48,4	42,9	17	18	17	11
Austria	49	42	48	45	36,3	33,6	46,7	38,7	178	141	224	174
Polonia	1.632	1.544	1.620	1.481	24,7	21,7	27,8	24,3	4.037	3.344	4.503	3.604
Portugal	34	30	29	26	10,0	9,0	9,5	7,3	34	27	27	19
Eslovenia	1	1	1	1	32,9	21,7	31,4	31,0	2	1	3	4
Eslovaquia	38	25	33	24	25,3	24,8	38,1	28,0	96	62	124	69
Finlandia	31	31	31	14	23,5	23,5	20,0	22,9	73	73	62	32
Suecia	24	24	24	21	53,3	49,2	55,1	52,7	128	118	133	112
Reino Unido	5	4	6	6	58,0	62,8	57,0	67,4	29	27	32	40
EU-15	1.105	896	957	849	43,4	36,4	51,5	43,6	4.799	3.259	4.931	3.701
Bulgaria	13	10	9	9	14,0	12,0	19,9	15,6	18	12	17	14
Croacia	3	3			27,1	19,1			9	6		
Rumania	12	13	22	21	16,7	13,6	25,0	23,7	20	17	55	49
Turquía	143	140	143	130	17,8	17,1	18,9	20,8	255	240	270	270



Avena y mezclas de cereales

	Superficie (1.000 Has.)				Rendimiento (100kg/Ha)				Producción (1.000 Tm.)			
	2002	2003	2004	2005	2002	2003	2004	2005	2002	2003	2004	2005
EU-25	4.429	4.497	4.310	4.201	30,5	28,2	31,5	28,3	13.487	12.686	13.568	11.881
Bélgica	7	7	6	6	55,3	59,9	55,0	51,5	36	42	31	29
Rep. Checa	61	77	59	52	33,7	30,4	38,8	29,0	168	234	227	151
Dinamarca	55	49	62	69	49,9	52,5	50,0	45,5	276	260	310	315
Alemania	259	295	252	236	43,3	45,4	51,5	45,5	1.122	1.338	1.299	1.073
Estonia	42	42	41	38	17,4	17,6	21,1	24,6	72	74	84	94
Grecia	44	42	43	39	14,1	14,0	21,1	20,0	62	59	90	77
España	468	512	509	491	19,5	17,9	22,5	12,9	912	914	1.144	634
Francia	208	196	189	168	49,6	39,5	46,6	44,5	1.031	774	880	748
Irlanda	19	21	20	17	70,9	73,8	77,5	67,3	134	155	155	111
Italia	151	148	147	175	21,8	20,7	23,0	24,5	329	306	338	429
Chipre	0	1	0	0	11,3	12,5	12,5	12,5	0	0	1	1
Letonia	56	58	68	70	17,1	15,7	19,1	20,4	96	91	130	143
Lituania	67	63	68	81	17,3	22,7	21,9	18,9	116	143	149	153
Luxemburgo	2	3	2	2	52,8	52,9	50,7	46,2	12	13	11	9
Hungría	64	68	70	62	21,6	15,0	31,0	25,3	138	102	217	157
Malta												
Holanda	2	3	2	2	51,6	60,0	55,2	55,8	13	15	11	9
Austria	39	42	37	37	36,7	37,1	44,9	42,0	143	155	165	154
Polonia	1.899	1.916	1.910	1.910	26,9	24,1	29,0	26,4	5.116	4.618	5.530	5.041
Portugal	57	54	56	54	10,8	7,2	11,0	4,7	61	39	61	25
Eslovenia	2	2	2	3	29,2	18,6	28,6	27,9	6	4	5	8
Eslovaquia	21	31	25	20	20,9	18,9	21,9	19,0	43	58	56	38
Finlandia	463	438	389	362	33,6	30,4	26,9	31,0	1.556	1.330	1.047	1.121
Suecia	314	303	245	216	40,6	39,6	40,8	38,3	1.274	1.200	1.000	827
Reino Unido	129	126	108	91	59,8	60,5	58,1	58,7	771	762	627	534
EU-15	2.217	2.238	2.066	1.964	34,9	32,9	34,7	31,0	7.732	7.362	7.169	6.095
Bulgaria	41	38	43	31	15,1	13,7	23,5	16,4	62	52	101	50
Croacia	19	20			26,0	17,0			50	34		
Rumania	239	242	208	215	13,7	13,3	21,5	17,5	327	323	447	377
Turquía	163	137			18,4	20,4			300	279		



Maíz

	Superficie (1.000 Has.)				Rendimiento (100kg/Ha)				Producción (1.000 Tm.)			
	2002	2003	2004	2005	2002	2003	2004	2005	2002	2003	2004	2005
EU-25	6.198	6.213	6.487	6.067	81,2	66,9	84,4	84,0	50.303	41.549	54.781	50.987
Bélgica	47	53	52	54	112,0	105,2	122,2	446,9	531	555	638	634
Rep. Checa	71	85	90	98	87,3	55,8	61,3	71,7	616	476	552	703
Alemania	399	463	462	443	93,8	73,8	91,0	92,1	3.738	3.422	4.200	4.083
Grecia	225	250	251	241	88,9	88,3	87,9	90,0	2.002	2.206	2.210	2.169
España	465	476	480	425	95,1	91,5	100,7	96,8	4.425	4.355	4.831	4.120
Francia	1.831	1.685	1.821	1.655	89,8	71,5	89,9	83,7	16.440	12.045	16.372	13.850
Italia	1.112	1.163	1.197	1.119	94,9	74,8	95,0	93,9	10.554	8.702	11.367	10.510
Lituania	3	3	1	2	28,6	32,2	21,4	30,6	8	9	3	5
Luxemburgo	0	0	0	0	71,1	56,4	103,2	95,8	2	2	4	2
Hungría	1.206	1.145	1.190	1.198	50,8	39,6	70,0	75,6	6.121	4.532	8.332	9.050
Holanda	24	25	22	21	133,1	116,7	118,1	122,0	315	286	265	253
Austria	172	173	179	167	96,8	83,8	92,5	103,1	1.667	1.452	1.654	1.725
Polonia	319	356	412	339	61,6	52,9	56,9	57,3	1.962	1.884	2.344	1.945
Portugal	140	142	137	110	56,8	56,4	57,4	46,6	797	798	789	513
Eslovenia	46	44	46	42	81,6	50,8	77,8	82,9	371	224	358	351
Eslovaquia	138	150	147	153	54,4	40,1	58,7	70,4	754	601	862	1.074
EU-15	4.415	4.430	4.601	4.235	91,6	76,4	92,0	89,4	40.472	33.823	42.329	37.858
Bulgaria	304	415	383	299	42,4	28,0	55,4	53,1	1.288	1.161	2.123	1.586
Croacia	407	406			61,4	38,7			2.502	1.569		
Rumania	2.858	3.159	3.239	2.592	29,4	30,3	44,9	40,1	8.400	9.577	14.542	10.388
Turquía	498	560	545	600	42,2	50,0	55,0	70,0	2.100	2.800	3.000	4.200

Datos: EUROSTAT.



Comercialización de los cereales

Los agricultores, así como los almacenistas y las cooperativas, son los proveedores habituales de las industrias harineras, malterías y fábricas de piensos compuestos. Además de los tres grupos citados han entrado en juego también algunas multinacionales que pueden tener importancia mediante acuerdos o asociaciones con almacenistas nacionales.

Aparte de los cereales comercializados directamente por el sector productor, la mayoría son proporcionados a las industrias por los almacenistas privados y las cooperativas.

En España aproximadamente el número de cooperativas cerealistas presentes en la comercialización de una u otra manera es de 484, con una cuota de mercado del 35%, de las cuales 64 se encuentran en Castilla y León.

Los agricultores necesitan vender su cosecha en los meses directamente posteriores a la recolección, y si no dispone de almacenamiento propio o no pertenece a una cooperativa, tiene que vender a almacenistas privados normalmente cercanos a su explotación.

La competencia entre almacenistas y cooperativas no termina en la venta de cereales, sino que ambos grupos, y como actividad complementaria, se dedican a la distribución de fertilizantes, semilla, repuestos, etc. y a la selección de semillas.

Las cooperativas son un elemento importante en el sector, para posibilitar un aumento de la renta del agricultor-productor. Una de las formas de conseguir este objetivo es incrementar los precios y asegurarse la estabilidad de los mismos, para ello es necesario mejorar la comercialización, disponiendo de un adecuado almacenamiento. La necesidad de una red de almacenamiento y una central de ventas es lo que lleva a la constitución de cooperativas.

La cooperación tiene efectos beneficiosos para el sector productor por muy diversas razones y por eso debe potenciarse: se defienden mejor los precios por existir una concentración de la oferta, con posibilidades de penetración en el mercado y de cumplir más fácilmente con las exigencias cualitativas y cuantitativas de la demanda. Además se obtiene por los agricultores más información lo que permite mejorar los sistemas de producción. Se crean también posibilidades de exportación y de ventas globales y programadas en el tiempo a industriales del sector.

Todo esto nos permite afirmar que las cooperativas deben tener una mayor importancia en la agricultura española, tanto para mejorar la renta de los agricultores como para atender a las nuevas demandas de la sociedad y del mercado. Para ello deben modernizar sus estructuras actuales adaptándolas a las nuevas situaciones.



Comercio exterior

A continuación se exponen en el siguiente cuadro las importaciones y exportaciones de cereales, por provincias, referidos a los años 1999-2006. Más adelante detallaremos, para los últimos dos años, el valor y el origen y destino de estas importaciones y exportaciones haciendo referencia por separado a los principales cereales grano.

De este primer cuadro debemos destacar como en los últimos años Castilla y León ha pasado de ser exportador neto de cereales a ser importador. Por provincias sólo Salamanca y Zamora exportan más de lo que importan durante todo el periodo considerado, el resto de las provincias han pasado de tener superávit a déficit o han visto aumentar el déficit en su balanza de cereales.

Cuadro III.8. Importaciones y Exportaciones de cereales. Datos en miles de euros.

		Avila	Burgos	León	Palencia	Salamanca	Segovia	Soria	Valladolid	Zamora	Castilla y León
1999	Export.	694	1.976	830	8.461	6.440	1.033	..	1.856	6.068	27.358
	Import.	1.146	807	9.370	1.044	213	459	487	480	868	14.875
	Saldo	-452	1.169	-8.540	7.417	6.227	574	-487	1.376	5.200	12.483
2000	Export.	3.988	2.933	1.212	1.404	4.849	1.030	..	2.551	10.594	28.561
	Import.	3.208	726	9.621	319	386	649	..	360	3.374	18.644
	Saldo	780	2.207	-8.409	1.085	4.463	381		2.191	7.220	9.917
2001	Export.	1.900	1.903	1.103	1.003	4.260	856	229	6.351	13.565	31.170
	Import.	2.433	4.423	22.714	3.154	549	596	507	6.691	3.697	44.765
	Saldo	-533	-2.520	-21.611	-2.151	3.711	260	-278	-340	9.868	-13.595
2002	Export.	..	304	710	387	2.771	1.365	6	2.018	3.074	10.636
	Import.	750	6.053	32.317	3.031	415	756	53	7.219	4.814	55.408
	Saldo	-750	-5.749	-31.607	-2.644	2.356	609	-47	-5.201	-1.740	-44.772
2003	Export.	1.256	1.300	1.472	335	8.119	44	..	3.243	5.416	21.185
	Import.	..	1.959	21.231	2.803	426	222	0	3.728	706	31.074
	Saldo	1.256	-659	-19.759	-2.468	7.693	-178		-485	4.710	-9.889



		Avila	Burgos	León	Palencia	Salamanca	Segovia	Soria	Valladolid	Zamora	Castilla y León
2004	Export.	..	77	1.064	287	4.915	38	..	2.572	8.215	17.168
	Import.	404	6.394	52.724	2.048	2.118	710	8	3.754	4.718	72.879
	Saldo	-404	-6.317	-51.660	-1.761	2.797	-672	-8	-1.182	3.497	-55.711
2005	Export.	312	1.088	1.252	297	4.565	0	0	3.425	9.780	20.719
	Import.	1.301	12.756	29.608	4.026	2.998	750	2.686	6.989	3.660	64.774
	Saldo	-989	-11.668	-28.356	-3.729	1.567	-750	-2.686	-3.564	6.120	-44.055
2006	Export.	32	988	2.001	290	4.295	28	0	2.408	4.206	14.248
	Import.	147	6.061	19.847	6.321	2.164	158	371	4.034	2.835	41.938
	Saldo	-115	-5.073	-17.846	-6.031	2.131	-130	-371	-1.626	1.371	-27.690

Fuente: Elaboración propia a partir de la Base de Datos de Comercio Exterior de la Junta de Castilla y León.

Si analizamos el comercio en los dos últimos años, y nos fijamos en los principales cereales, vemos como en los dos últimos años, excepto en avena Castilla y León importa más de lo que exporta. En cuanto al trigo y la cebada, esta diferencia es especialmente grande el año 2005, lógico si consideramos que fue una cosecha especialmente pésima la que se recogió en nuestra Comunidad.

En todo caso importamos el doble de trigo que de cebada, siendo estos dos cereales, junto con el maíz que según los años supera o no las importaciones de cebada, los cereales que más importamos. Las importaciones de trigo representan más del 40% de total de las importaciones de cereales. El maíz, por otro lado es el cereal que más exportamos, representado como media el 50% de las exportaciones de cereales de Castilla y León.

En cuanto a los países con los que se realiza este comercio se puede constatar que el mayor proveedor de trigos es Francia con casi 9 millones de euros en 2005 y 5,8 millones en 2006, seguido por Alemania y Reino Unido. En cuanto a las cebadas proceden principalmente de Francia, Portugal, Alemania e Italia y el maíz viene de Francia, Italia, EEUU y Argentina y se exporta a Portugal, Bélgica y Reino Unido entre otros.

Es interesante observar como en el caso de Salamanca todo el comercio se realiza exclusivamente con Portugal, que es también el país con el que tiene la mayoría de relaciones comerciales Zamora. El resto de las provincias presentan una mayor diversidad de socios comerciales.



Cuadro III.9. Importaciones y Exportaciones de cereales por provincias. Datos en miles de euros.

TRIGO

		Avila	Burgos	León	Palencia	Salamanca	Segovia	Soria	Valladolid	Zamora	C. y León
2005	Export.		375	57		465			1.380	175	2.452
	Import.	279	9.226	10.555	3.163	810	236	377	3.587	504	28.737
	Saldo	-279	-8.851	-10.498	-3.163	-345	-236	-377	-2.206	-330	-26.285
2006	Export.	0	41	196	13	1.061	0	0	1.398	936	3.646
	Import.	12	2.657	4.044	5.589	575	31	74	2.803	1.369	17.153
	Saldo	-12	-2.616	-3.848	-5.576	487	-31	-74	-1.404	-433	-13.508

CENTENO

		Avila	Burgos	León	Palencia	Salamanca	Segovia	Soria	Valladolid	Zamora	C. y León
2005	Export.			205		215			41	147	607
	Import.		1.145	347				272	122	9	1.895
	Saldo		-1.145	-142		215		-272	-81	138	-1.288
2006	Export.			196	222	103			106		627
	Import.		1.480	1.355				297	40	403	3.575
	Saldo		-1.480	-1.159	222	103		-297	66	-403	-2.948

CEBADA

		Avila	Burgos	León	Palencia	Salamanca	Segovia	Soria	Valladolid	Zamora	C. y León
2005	Export.	305	635	54	277	1.591			1.690	1.153	5.705
	Import.	1.022	973	9.912	794	1.109		1.812	2.690	529	18.841
	Saldo	-716	-339	-9.858	-517	482		-1.812	-1.000	625	-13.136
2006	Export.	32	947	205	887	327			731	775	3.904
	Import.	82		6.161	647	861			1.114	178	9.043
	Saldo	-50	947	-5.956	239	-534			-384	597	-5.139

AVENA

		Avila	Burgos	León	Palencia	Salamanca	Segovia	Soria	Valladolid	Zamora	C. y León
2005	Export.			105	30	548			9	35	727
	Import.			4		399			59		462
	Saldo			101	30	149			-50	35	265
2006	Export.			90	12	224			9	8	342
	Import.				0	23					23
	Saldo			90	12	201			9	8	319



MAÍZ

		Ávila	Burgos	León	Palencia	Salamanca	Segovia	Soria	Valladolid	Zamora	C. y León
2005	Export.	7	78	831		1.747			305	8.270	11.238
	Import.		1.412	8.791	69	679	514	225	531	2.615	14.835
	Saldo	7	-1.334	-7.959	-69	1.067	-514	-225	-226	5.655	-3.597
2006	Export.			1.311		2.580	28		88	2.488	6.495
	Import.	10	1.064	8.287	85	790	126		67	886	11.315
	Saldo	-10	-1.064	-6.976	-85	1.790	-99		22	1.602	-4.820

Datos: Elaboración propia a partir de la Base de Datos de Comercio Exterior de la Junta de Castilla y León.



IV. Sector agroindustrial. Derivados de cereales.

La industria alimentaria se ha ido consolidando en las últimas décadas, como un sector fundamental para el crecimiento económico de la Comunidad Castellano-leonesa. Está fuertemente ligada al sector agrario de la región, de donde obtiene principalmente sus materias primas y aporta una proporción importante de riqueza y empleo.

Estamos hablando de la primera industria regional tanto por su cifra de ventas, cercana a los 7.300 millones de euros, como por el número de empleos, que superan los 37.000 trabajadores.

Dentro del sector agroindustrial destacan las industrias que producen a partir de los cereales. Las industrias harineras, de alimentación animal y de elaboración de pan, bollería, pastelería y galletas, junto con las industrias cárnicas, lácteas, de fabricación de azúcar y vino representan más del 80% del total de la producción industrial de alimentos y bebidas en nuestra región.

Para realizar el análisis de cada uno de estos sectores nos fijamos en su estructura, configuración, el número y localización de los establecimientos, el empleo y la comercialización de sus productos, para terminar ofreciendo algunas recomendaciones estratégicas para el sector.

Para completar el estudio, nos referiremos, ya fuera de la industria alimentaria, a la producción de bioetanol, aunque representada por un único establecimiento en la región, es interesante su inclusión por las posibilidades de futuro que puede tener este nuevo aprovechamiento industrial de los cereales.



1. Industria harinera

La producción de harinas tiene una especial significación en Castilla y León, derivada lógicamente de la importancia de los cereales dentro de la agricultura de la región. De hecho, se puede decir que con la aparición de las primeras fábricas de harinas en nuestra región comienza la tímida revolución industrial en nuestra Comunidad.

Su desarrollo encontró apoyo en obras como el Canal de Castilla o la red de ferrocarriles que, al comunicar la Meseta con el resto de la Península, permitió el comercio de este tipo de producciones.

El sector harinero, que se podía considerar una pieza clave de la economía nacional en la primera mitad del siglo XX, ha ido perdiendo relevancia con el desarrollo económico vivido a partir de la década de los sesenta, esta situación empeoró aún más con la integración de nuestro país en la Unión Europea, pues muchas de nuestras fábricas no pudieron soportar la competencia que esto supuso tanto en la producción cerealista como en la harinera.

Esto llevó, en la década de los 90, a un proceso de cierre de fábricas que puso en peligro la viabilidad futura del sector. Entre 1991 y 1995 de 96 fábricas se pasó a 59, cerraron casi un 40% de los establecimientos existentes en el sector. Este proceso ha continuado hasta el momento actual pues en el año 2004, según el Registro de Industrias Agrarias de la Junta de Castilla y León, el número de fábricas de harina en la Comunidad era de 45.

Se trata además de un sector con una gran dispersión, lo que dificulta el aprovechamiento de economías de escala. Más del 75% de las fábricas produce menos de 10.000 toneladas y solo una tiene una producción superior a 100.000 toneladas.

Se trata por tanto de un sector con importantes dificultades, que se derivan, entre otras cosas, de la reducción del consumo de harina, del cambio de la situación triguera nacional que ha pasado de ser excedentaria a la necesidad de importar trigos para satisfacer el mercado interior, del elevado grado de dispersión de la producción, del deterioro financiero de las empresas o del retraso tecnológico que todavía se observa en el sector.



1.1. Estructura, producción y evolución de mercados.

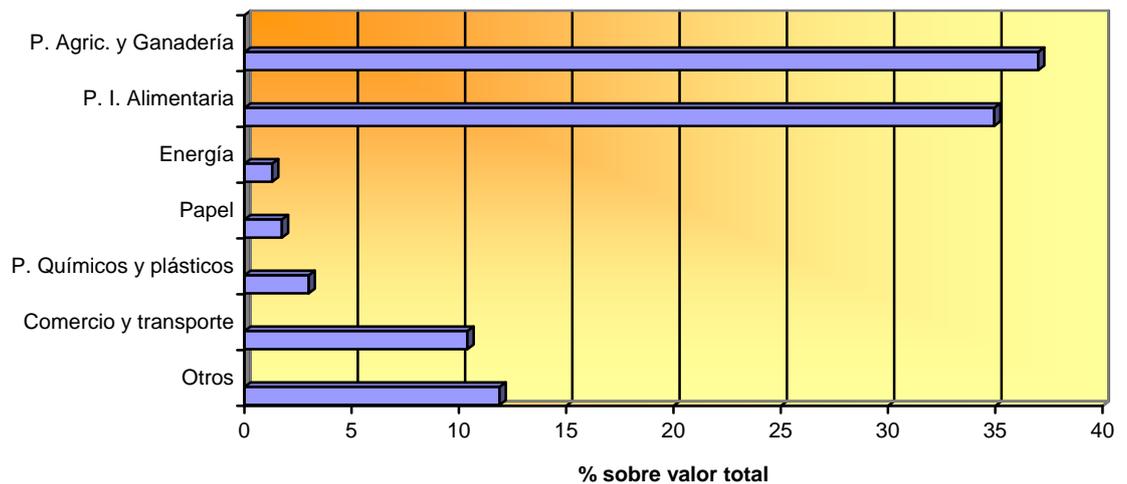
El sector de la producción de harina se ha enfrentado en las últimas décadas a una reducción de los costes de transporte y a un cambio en los centros industriales y de consumo que tuvo como consecuencia una relocalización de las fábricas de harina, y a un progresivo cierre de establecimientos. Los que se mantuvieron, en muchos casos incrementaron su capacidad de producción para hacer frente al aumento de costes laborales mientras el consumo de harina se reducía, lo que llevó a una baja utilización de la capacidad instalada, que apenas superaba el 40% en la década de los 70.

Desde ese momento, la situación para el sector no solo no ha mejorado sino que incluso se ha agravado. Como hemos mencionado, en el año 2004 sólo 45 establecimientos se encontraban en activo produciendo aproximadamente 457.000 Tm, cantidad que apenas ha variado en los últimos 10 años. Según los datos del MAPA para 2005, el sector emplea a poco más de 600 personas, da lugar a unas ventas por valor de 179 millones de euros, que supone poco más del 2,4% de la industria alimentaria regional cuya producción ese mismo año alcanzó los 7.293 millones de euros. El consumo de materias primas ascendió a 135,65 millones de euros y se realizaron inversiones en activos materiales por valor de algo más de 4 millones de euros, lo que no llega al 1% del total de lo invertido en el sector de la alimentación.

Se trata, por otra parte, de un sector caracterizado por utilizar gran parte de la materia prima procedente de la misma región. Si nos remitimos a los datos que nos ofrecen las tablas input-output de Castilla y León observamos que los principales productos utilizados por esta industria proceden de la producción agrícola de la región, empleándose también importantes cantidades de productos semi-elaborados procedentes de la industria alimentaria regional y del resto de las regiones españolas. Fijándonos en los recursos totales generados, casi la mitad de su valor procede de otras regiones españolas y un porcentaje insignificante de la Unión Europea, lo que nos muestra la escasa integración internacional de este sector.

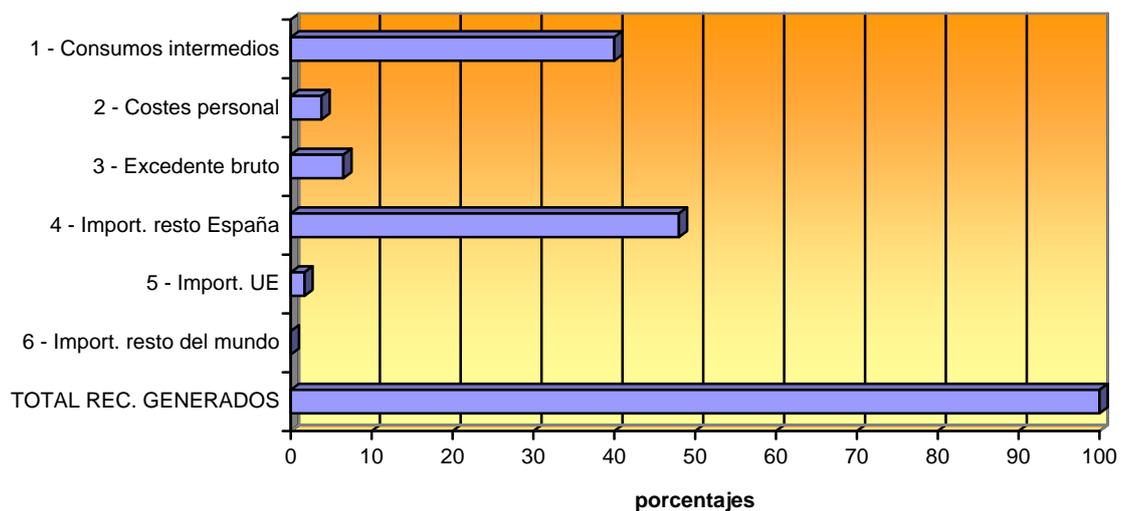


Gráfico IV.1. Principales productos y servicios utilizados por la industria de productos de molinería en el proceso productivo.



Datos: Gordo Gómez (2004)

Gráfico IV.2. Origen de los recursos generados en la transformación de productos de molinería.



Datos: Gordo Gómez (2004)



1.2. Localización y número de establecimientos.

Según la guía de empresas de Castilla y León, en la actualidad existen 36 empresas de harinas en nuestra región, de las cuales 10 se encuentran en Zamora, 6 en Burgos, 5 en Palencia, 4 en Valladolid, 3 en Salamanca y León, 2 en Soria y Ávila y 1 en Segovia.

La Asociación de fabricantes de harinas y sémolas de España nos ofrece datos acerca de la evolución del número de industrias por Comunidades Autónomas:

Cuadro IV.1. Evolución reciente en el número de industrias por Comunidades Autónomas

CCAA	1993	1995	1997	1999	2000	2002	2004	2005	2006
Galicia	1	0	1	1	1	1	1	1	1
Asturias	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cantabria	1	1	1	1	1	0	0	0	0
País Vasco	2	2	2	1	1	1	1	1	1
La Rioja	9	9	9	9	9	9	9	9	8
Navarra	9	9	8	7	7	6	6	6	5
Aragón	25	24	24	21	21	20	18	18	17
Cataluña	36	34	34	32	32	27	25	24	24
C. Valenciana	16	15	14	14	13	12	11	11	11
Murcia	7	7	7	7	7	6	5	5	4
Andalucía	66	60	54	44	42	33	28	26	26
Extremadura	12	12	10	7	7	5	3	2	2
Castilla y León	64	60	55	49	49	44	38	37	36
Castilla Mancha	70	63	56	52	48	45	41	38	35
Madrid	4	4	2	1	1	1	1	0	0
Baleares	2	2	2	2	2	1	1	1	1
Canarias	8	8	8	8	8	9	8	7	7
Melilla	0	0	0	0	0	1	0	0	0
Total	331	310	287	256	249	221	196	186	178

Datos: Asociación de fabricantes de harinas y sémolas de España.



A partir de estos datos podemos observar como se ha reducido el número de establecimientos en los últimos 13 años en todo el país y en todas las Comunidades Autónomas. Como puede observarse Castilla y León es la región con mayor número de establecimientos, correspondiendo estos datos con la fuerte caracterización cerealista de nuestra Comunidad.

A pesar de esta reducción, de casi el 45% en el número de establecimientos, la producción de harina de trigo blando ha aumentado en España un 70%, pasando de poco más de 1.800.000 toneladas, a mediados de los años 90, a las 3.035.600 toneladas actuales.

El sector está integrado casi totalmente por Pymes de carácter familiar. Mientras que en el conjunto del país aproximadamente el 80% de las industrias se encuentran ubicadas en el medio rural, en Castilla y León esta proporción apenas llega al 70%, aunque si excluyéramos a Zamora, provincia en la cual 6 de sus 10 establecimientos se encuentran en la capital, ese porcentaje ascendería al 85%. La ubicación de estos establecimientos, por tanto, se realiza cerca de las zonas cerealistas, donde tradicionalmente han colaborado a la creación de empleo y a dinamizar la actividad económica.

En su gran mayoría las empresas son jurídicamente Sociedades Anónimas, con capital en su totalidad español. Poseen un grado de diversificación en otras actividades económicas muy reducido con escasa integración vertical, ni con el sector primario ni con la industria alimentaria de segunda transformación.

Para completar esta visión del sector, utilizamos el Registro de Industrias Agrarias de la Junta de Castilla y León. En él, junto con las fábricas de harina, se incluyen establecimientos que se ocupan de otras actividades, como los molinos de pienso, la fabricación de otras harinas industriales, secadoras de grano y descascaradoras, de manera que las cifras que se obtienen no son comparables a las que hemos manejado hasta el momento.

En todo caso se mantiene la caracterización que hemos señalado, se trata de 223 establecimientos ubicados de forma dispersa en 155 municipios, preferentemente en zonas rurales, de muy pequeño tamaño, cerca no tanto de grandes núcleos de población, sino de las zonas donde el aprovisionamiento de cereales es más fácil. De todos estos municipios, sólo cinco agrupan a más de 50 trabajadores en el sector, son Aranda de Duero, Zamora, Benavente, Santa María del Páramo y Lerma. Si añadimos aquellos municipios que agrupan a más de 20 trabajadores, tenemos 18 localidades en las que se concentra el 53% del empleo total del sector.



Cuadro IV.2. Municipios de Castilla y León con más de 20 empleos en la industria harinera.

	Municipio	Provincia	Empleo-03	%/total H.
1	Aranda de Duero	Burgos	92	6,51
2	Zamora	Zamora	69	4,88
3	Benavente	Zamora	61	4,32
4	Santa María del Páramo	León	55	3,89
5	Lerma	Burgos	54	3,82
6	Arévalo	Ávila	46	3,26
7	Medina del Campo	Valladolid	44	3,11
8	Villalbilla de Burgos	Burgos	43	3,04
9	Moraleja del Vino	Zamora	43	3,04
10	Briviesca	Burgos	33	2,34
11	Valladolid	Valladolid	32	2,26
12	Alar del Rey	Palencia	29	2,05
13	Aguilar de Campoo	Palencia	28	1,98
14	Ólvega	Soria	27	1,91
15	Palencia	Palencia	26	1,84
16	Roa	Burgos	24	1,7
17	Tordesillas	Valladolid	24	1,7
18	Gomecello	Salamanca	22	1,56
	Total		752	53,22

Datos: Registro de Industrias agrarias de la Junta de Castilla y León. 2004

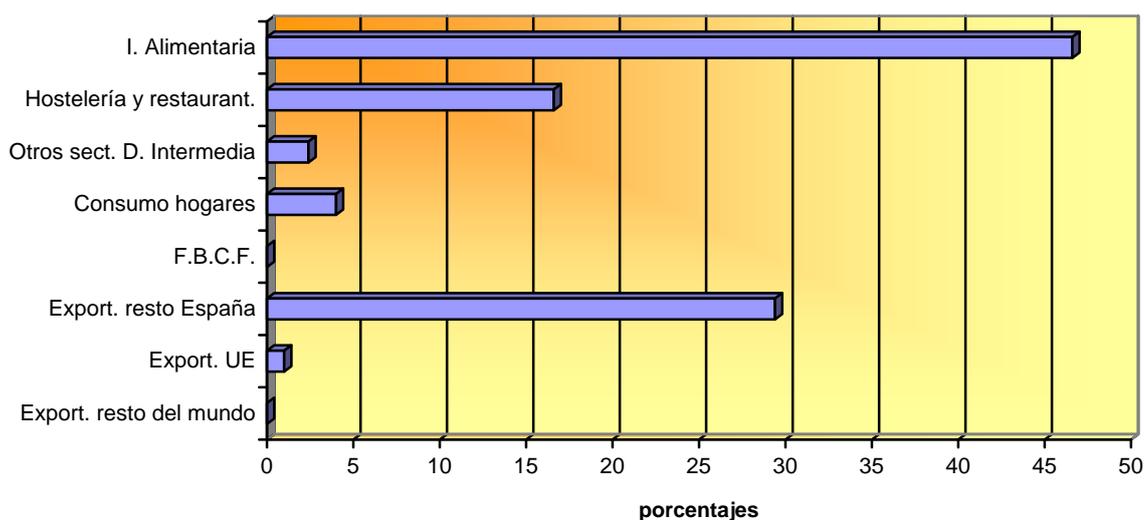
La reducida dimensión de los establecimientos del sector se ve reforzada si nos referimos a los datos del Registro de Industrias Agrarias, según el cual el 60% de los establecimientos del sector emplean menos de 5 trabajadores, una proporción incluso algo mayor a la observada diez años antes. Menos del 20% de las empresas tienen entre 5 y 10 empleados y aproximadamente el mismo porcentaje correspondería a empresas entre 10 y 20 trabajadores, solo 1, Harinera Arandina, tiene más de 50 trabajadores.

Si buscamos otras fuentes estadísticas, vemos que no siempre los datos coinciden, pero si se mantienen las conclusiones generales. Así tomando los datos del Directorio Central de Empresas (DIRCE) del INE, hay 124 empresas de fabricación de productos de molinería, almidones y productos amiláceos, de las cuales 49 no tienen ningún asalariado, 48 tienen entre 1 y 5 asalariados, 22 entre 6 y 19 y sólo 5 más de 20 trabajadores, aunque ninguna superaría los 50.

1.3. Comercialización.

La industria harinera es, claramente, un eslabón intermedio en la cadena de producción de alimentos, los datos procedentes de las tablas input-output regionales nos indican que casi el 50% de la harina generada en la Comunidad se utiliza como suministro por otras industrias alimentarias. Una parte importante de la producción, cerca del 30%, se destina a otras regiones españolas, lo que nos da una idea de la importante integración que la producción harinera regional tiene con el resto del país. Sin embargo, apenas se destina el 1% de la producción a la exportación.

Grafico IV.3. Destino de los recursos generados por la industria harinera.



Datos: Gordo Gómez (2004)

Las cifras relativas a las ventas del sector, que no han dejado de descender en términos reales en la última década, refuerzan la idea de crisis del sector que ya ponía de manifiesto, entre otras cosas, la reducción del número de establecimientos que ha sufrido el sector. De los Informes Alimarket para 2005 obtenemos las ventas de las empresas harineras más representativas del sector:



Cuadro IV.3. Ventas de las principales industrias harineras de Castilla y León. Datos en millones de €.

	Empresa	Localización	Provincia	Ventas	Trabajadores
1	HARINERA ARANDINA, S.A.	ARANDA DE DUERO	BURGOS	19	44
2	HARINERA DEL PISUERGA, S.A.	NOGALES DE PISUERGA	PALENCIA	12	15
3	LA PALENTINA, S.A.	VILLALOBON	PALENCIA	8	17
4	EMILIO ESTEBAN, S.A. (EMESA)	RENEDO DE ESGUEVA	VALLADOLID	7	20
6	FCO. GALINDO ESCUDERO, S.A. (HAR. CASTELLANA)	MEDINA DEL CAMPO	VALLADOLID	6	28
5	HARINAS A. L. LINARES, S.A.	BRIVIESCA	BURGOS	6	20
7	JOSE MARIA ALAMEDA BELTRAN, S.C.	VILLALBILLA DE BURGOS	BURGOS	5	40
8	LA TREINTA, S.A.	PALENCIA	PALENCIA	5	17
10	HARINAS CARBAJO, S.A.	BENAVENTE	ZAMORA	4	27
9	GABINO BOBO, S.A.	ZAMORA	ZAMORA	4	19
11	HIJOS DE VALENTIN GANGOSO, S.A.	VILLANUEVA DE AZOAGUE	ZAMORA	3	19
13	IND. HARIN. HIJO DE MIGUEL CARBAJO, S.A.	ZAMORA	ZAMORA	2	12
12	CARBAJO HERMANOS, S.A.	CERECINOS DE CAMPOS	ZAMORA	2	9
14	HARINAS VILLAQUIRÁN, S.A.	VILLAQUIRAN DE LOS INFANTES	BURGOS	1	9
15	HARINERA LA PERLA, S.L.	VALLADOLID	VALLADOLID	1	7

Datos: Elaboración propia a partir de los Informes ALIMARKET 2005

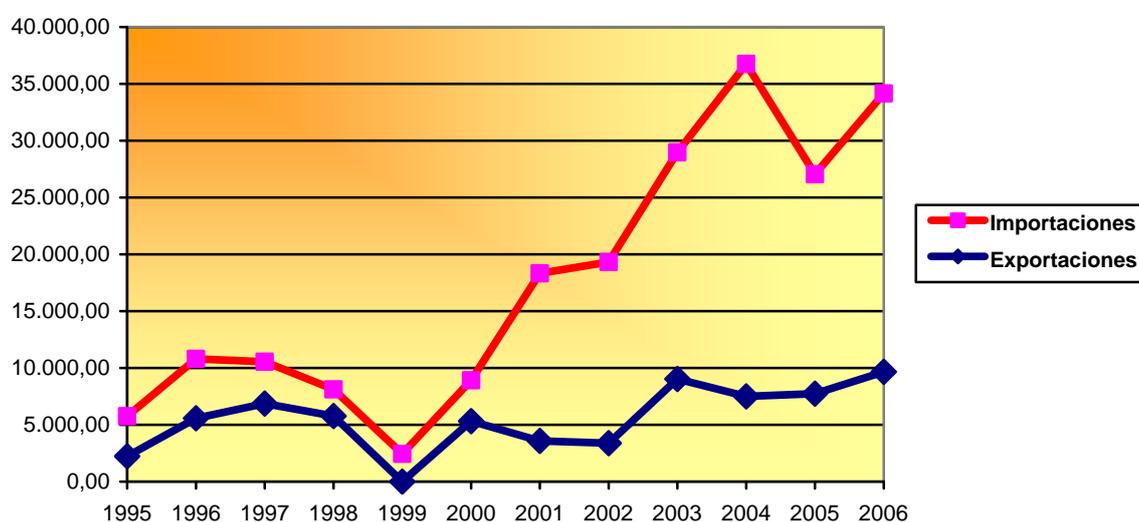
Para terminar este apartado nos referimos a la evolución del comercio exterior. Ya hemos señalado que el sector harinero de Castilla y León tiene una escasa presencia en los mercados exteriores. De hecho, el volumen de intercambios, considerando las importaciones más las exportaciones y dependiendo de los años representa alrededor del 5% de la producción total. Se observa una disminución constante de las exportaciones entre 1997 y 2002 con una posterior recuperación a



partir de ese año, aunque desde el 2001 el balance comercial es muy desfavorable para nuestra región debido a que el crecimiento de las importaciones, a partir de ese momento, ha sido mucho más rápido que el de las exportaciones.

Estas relaciones comerciales se mantienen en su totalidad con otros países de la Unión Europea, especialmente Francia y Portugal, aunque también con Reino Unido, Países Bajos, Italia, Alemania, Bélgica y Finlandia.

Gráfico IV.4. Comercio exterior de productos de molinería de Castilla y León. (Toneladas)



Datos: Estadísticas del comercio exterior. (DATACOMEX) Secretaría de Estado de turismo y comercio. Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.



1.5. Recomendaciones estratégicas para el sector.

Este sector tiene la ventaja de estar localizado fundamentalmente en áreas rurales, manteniendo una conexión muy estrecha con el sector agrario y colaborando al mantenimiento del empleo en municipios con dificultades para el desarrollo económico.

Se trata de un sector integrado en la industria alimentaria regional y en los mercados nacionales, en proceso de reconversión.

Sin embargo, el tamaño excesivamente pequeño de las empresas y la baja utilización de la capacidad instalada, cuya evolución no muestra mejoras en los últimos años hacen pensar que la reconversión no ha terminado y el proceso de desaparición de establecimientos continuará en el futuro.

Por otra parte, en los últimos años los mercados de cereales se han caracterizado por una creciente volatilidad en las cotizaciones mundiales, una constante reducción de los stocks, una mayor liberalización comercial y el crecimiento de la demanda ligado, por una parte a la producción de biocombustibles y por otra al crecimiento demográfico. También la oferta ha experimentado un importante crecimiento debido al aumento de los rendimientos en los países desarrollados y por el aumento de la superficie cultivada en los países menos desarrollados. A pesar de ello, desde principios del presente siglo se arrastra una situación permanente de déficit mundial. Todo esto acaba traduciéndose en mercados de materias primas mucho más volátiles, con los efectos negativos que esto tiene sobre la gestión de las empresas que utilizan cereales como principal materia prima. Desde esta perspectiva se hace necesario reforzar los vínculos de colaboración a largo plazo entre agricultores, cooperativas, almacenistas e industrias de primera y segunda transformación, buscando reducir los perjudiciales efectos de la excesiva volatilidad.

No debemos olvidar, además, que el contexto en el que se inserta la producción en la actualidad es cada vez más competitivo, y los mejores precios pagados en los mercados internacionales favorecen la entrada de harinas de otros países y dificultan la salida de nuestras harinas al exterior.

Además, la baja calidad de los trigos de buena parte de la región y las malas cosechas de algunos años está provocando que sea necesario trabajar con productos importados, lo que encarece los costes y empeora la capacidad competitiva frente a las industrias del litoral o las más próximas a la frontera francesa.



Junta de
Castilla y León

Consejería de Agricultura y Ganadería

cecale



CCOO
federación agroalimentaria

En estas circunstancias se hace necesaria la renovación de los equipos y la mejora en la formación de técnicos en molinería, buscando ganancias de productividad que permitan aumentar las producciones para ser más competitivos. Es necesario también mejorar la capacidad de almacenamiento y de clasificación para generar lotes homogéneos, que son los demandados por la industria alimentaria de segunda transformación, potenciando las relaciones comerciales estables, duraderas y de largo plazo entre empresas y sectores.

Sería importante en este aspecto una mayor implantación de los sistemas de gestión de la calidad y de los sistemas de gestión ambiental. A finales de 2005 solo dos empresas de productos de molinería tenían certificado su sistema de gestión de la calidad según las normas ISO 9000:2000 y no había ninguna que hubiera certificado su sistema de gestión ambiental según la norma ISO 14.000:1996.



2. Industria de alimentación animal

La industria de alimentos para consumo animal es el principal destino de los cereales producidos en Castilla y León. Dada la alta especialización de nuestra región en la producción de cereales, y puesto que esta es la principal materia prima de la elaboración de alimentos para animales, no es de extrañar la especialización productiva que presenta nuestra Comunidad en este tipo de producciones.

En nuestro país este tipo de industrias aparecieron inicialmente para lograr un mayor autoabastecimiento en la producción de carne de aves y huevos, por lo que en la década de los 70 una gran parte de la producción se destinaba precisamente al ganado aviar. Con el paso del tiempo ha ido aumentando la demanda de alimentación para otras especies animales, sobre todo porcino y bovino.

No debemos olvidar la importancia que la cabaña ganadera tiene en nuestra región.

Cuadro IV.4. Distribución del censo ganadero según especies por comunidades autónomas (2005)

	Bovino	Ovino	Caprino	Porcino
Galicia	980.368	329.628	75.807	847.991
Asturias	398.601	63.983	28.818	29.569
Cantabria	291.339	74.063	17.216	16.712
País Vasco	168.124	354.445	26.694	31.991
Navarra	118.335	753.609	9.669	557.879
La Rioja	38.545	198.174	29.657	105.869
Aragón	325.239	3.144.790	49.063	4.508.756
Cataluña	608.979	947.289	90.774	6.314.101
Baleares	27.024	336.413	11.037	41.223
Castilla León	1.314.596	4.042.187	132.962	3.577.256
Madrid	64.171	119.761	24.169	45.459
Castilla La Mancha	366.268	3.589.594	343.041	1.557.902
C. Valenciana	69.513	481.747	89.007	1.227.404
Murcia	54.661	666.162	118.382	2.055.883
Extremadura	826.094	4.545.955	295.689	1.682.492
Andalucía	791.712	3.146.572	1.107.228	2.220.807
Canarias	19.960	114.204	392.740	62.728
España	6.463.547	22.908.576	2.841.953	24.884.022

Datos: MAPA



Junta de
Castilla y León

Consejería de Agricultura y Ganadería

cecale



CCOO
federación agroalimentaria

Como se puede observar en los datos, Castilla y León es la primera comunidad en importancia en ganado bovino, la segunda en ovino y la tercera en porcino, lo que pone de manifiesto la necesidad de fabricación de productos de alimentación animal en la región.

El avance del sector se ha producido incorporando los avances técnicos surgidos en materia de alimentación animal, de manera que el sector se ha ido tecnificando y automatizando, hasta acercarse a los niveles de los países más desarrollados.



Junta de
Castilla y León

Consejería de Agricultura y Ganadería

cecale



CCOO
federación agroalimentaria

2.1. Estructura, producción y evolución de mercados.

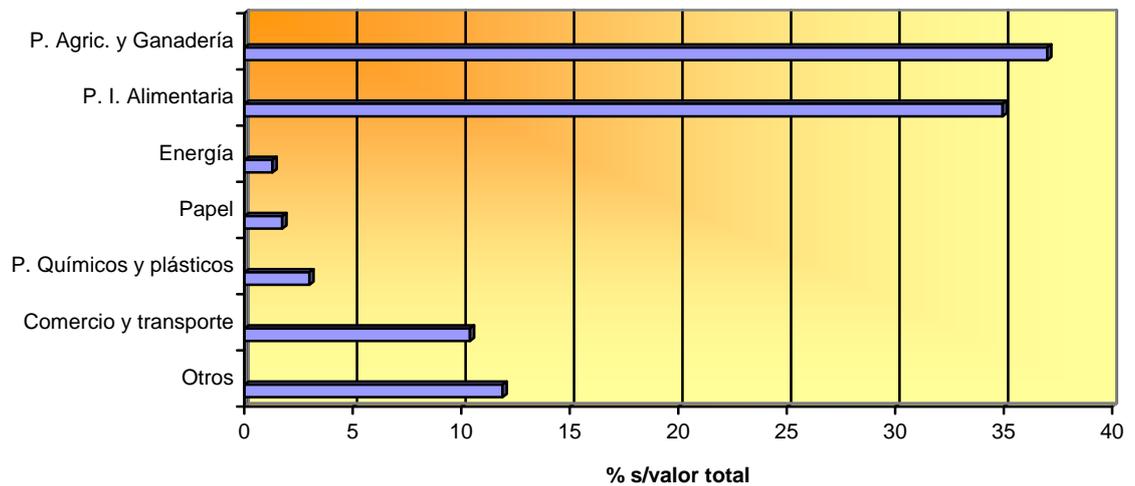
La industria de alimentos para consumo animal comprende una serie de actividades que generan una escasa porción de valor añadido sobre el valor total de la producción, esto supone que, a pesar de la importancia de la actividad, las cifras de empleo y de negocio son relativamente bajas. En todo caso, el sector emplea a más de 2.300 personas y tiene unas ventas alrededor de 1.035 millones de euros en el año 2005, según los datos proporcionados por el MAPA, con un consumo de materias primas superior a los 735 millones de euros. Estas cifras convierten a este sector en el tercero en importancia dentro de la industria alimentaria de Castilla y León detrás de la industria cárnica y la industria láctea, suponiendo su producción el 14,2% del total de la industria alimentaria de la región y algo más del 15% de la producción total del sector de la alimentación animal en España.

Por otra parte, el sector realizó una inversión en activos materiales de 63,7 millones de euros, lo que supone algo más del 12% de la inversión total de la industria alimentaria regional. Si comparamos estas cifras con la inversión total realizada por el sector en el conjunto del país comprobamos que la industria castellano-leonesa de alimentación animal llevó a cabo el 31% de las inversiones en el año 2005, lo que nos da una idea del esfuerzo renovador llevado a cabo por el sector.

Para la producción utiliza fundamentalmente las producciones agrícolas y ganaderas regionales junto con algunos otros suministros derivados de la industria alimentaria. Si utilizamos los datos proporcionados por las tablas input-output – gráficos IV.5 y IV.6. – vemos que algo más del 80% del valor total de la producción corresponde a la utilización de consumos intermedios, no llegando al 8% los costes de personal y siendo prácticamente despreciables las importaciones tanto del exterior como del resto del país.

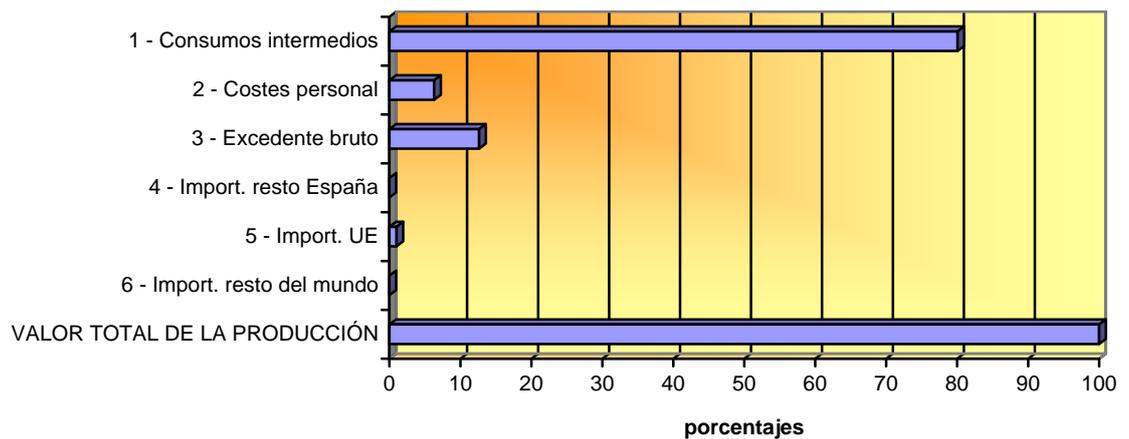


Gráficos IV.5. Principales productos y servicios utilizados en la fabricación de alimentos para animales en el proceso productivo.



Datos: Gordo Gómez (2004)

Gráficos IV.6. Origen del valor de la producción de los alimentos preparados para animales.



Datos: Gordo Gómez (2004)

La producción del sector ascendía, a principios de la década de los 90, a 2.400.000 toneladas al año, mientras que en la actualidad ronda los dos millones de



toneladas: 1.939.366 Tm en 2002 según el Fichero coordinado de Industrias Alimentarias, agrarias y forestales, del MAPA y 1.997.804 en 2004 según el Registro de Industrias Agrarias de la Junta de Castilla y León.

Sin embargo, si nos remitimos a la información contenida en las Estadísticas de la Confederación Española de fabricantes de alimentos compuestos para animales (CESFAC) de 2006 encontramos los siguientes datos:

Cuadro IV.5. Productos elaborados para la alimentación animal en España por CC.AA. Año 2005

Comunidad Autónoma	Porcino		Animales de granja (excepto pmezclas) Porcino Vacuno, Ovino, Caprino Equino, Conejos, etc.		Aves		Animales domésticos Perros o Gatos	
	Cantidad(T m)	Euros	Cantidad	Euros	Cantidad(Tm)	Euros	Cantidad(Tm)	Euros
Andalucía	727.351	163.230.174	761.938	137.443.713	530.408	150.552.416	2.444	1.239.829
Aragón	1.447.586	278.764.007	779.148	132.718.570	265.897	50.930.283	29.793	14.463.523
Asturias	9.265	2.062.266	270.728	60.448.503	13.538	3.527.933	-	-
Baleares	-	-	-	-	-	-	-	-
Canarias	18.571	4.531.504	42.284	9.394.887	85.781	20.073.144	-	-
Cantabria	1.834	442.905	100.400	20.058.161	-	-	-	-
Castilla y León	1.230.389	237.198.751	1.435.620	265.784.040	482.656	99.229.765	201.996	72.975.163
Castilla La Mancha	220.152	46.910.628	407.903	79.829.114	190.015	38.311.414	-	-
Cataluña	2.894.450	575.545.684	1.398.938	279.299.607	1.340.373	256.173.768	247.125	254.303.098
C. Valenciana	553.600	102.933.557	204.789	41.636.692	358.183	70.526.992	5.577	2.425.892
Extremadura	331.517	72.100.040	596.951	118.595.478	107.438	25.764.298	844	343.957
Galicia	371.667	86.723.849	883.598	183.006.264	366.350	80.195.295	8.572	3.962.723
C. Madrid	111.183	59.487.363	182.051	46.142.517	79.440	26.241.081	73.250	22.633.223
Región de Murcia	526.967	102.718.757	184.539	37.682.004	226.995	48.038.388	-	-
C. Foral Navarra	233.625	47.538.282	382.064	63.507.857	160.956	33.465.056	-	-
País Vasco	15.385	12.763.428	148.723	30.462.114	33.975	7.294.149	-	-
La Rioja	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	8.693.542	1.792.951.195	7.779.674	1.506.009.521	4.242.005	910.323.982	569.601	372.347.408
Variación respecto 2004	-222.573	-186.925.783	403.699	42.154.416	-623.933	-231.556.092	146.391	34.145.164

Datos: Estadísticas CESFAC, 2006.



Junta de
Castilla y León

Consejería de Agricultura y Ganadería

cecale



CCOO
federación agroalimentaria

De los datos podemos destacar como Castilla y León es la segunda región productora de productos elaborados para la alimentación animal, detrás de Cataluña, pasando al primer lugar en toneladas producidas si nos referimos a los alimentos para los animales de granja. La producción de nuestra Comunidad representa cerca del 16% del total de la producción nacional, cifra que supera el 18% en el caso de los productos para animales de granja. Hay que comentar también como los productos elaborados para animales domésticos, a pesar de que representan tan sólo el 6% de la producción de piensos de la Comunidad, suponen más de un tercio de la producción de estos alimentos en España.

Esta producción tuvo en Castilla y León, en 2005, un valor de más de 675 millones de euros y alcanzó los 3,35 millones de toneladas. En España se produjeron 21,28 millones de toneladas con un valor de 4.582 millones de euros.



2.2. Localización y número de establecimientos.

En cuanto al número de industrias existentes, si nos remitimos al Registro de industrias agrarias, el número de establecimientos ha crecido de los 132 existentes en 1995 a las 181 de 2004. Sin embargo, según el Directorio Central de empresas del INE, en el año 2006 había 110 empresas de fabricación de productos para la alimentación animal, 7 más que en el año 2000.

Cuadro IV.6. Evolución reciente del número de empresas de alimentación animal.

Años	Empresas de fabricación de productos para la alimentación animal
1999	98
2000	103
2001	105
2002	111
2003	106
2004	109
2005	112
2006	110

Fuente: DIRCE, varios años.

Cualquiera que sean los datos utilizados se observa que, en los últimos años el número de empresas se ha mantenido bastante estable. Se trata de empresas de un tamaño algo superior a las empresas harineras. La mayor parte de las empresas tienen algún asalariado y 5 tienen más de 100, así lo indican los datos del INE:



Cuadro IV.7. Número de industrias de molinería y de productos de alimentación animal de Castilla y León, por estrato de asalariados.

	Castilla y León	
	156 Fabricación de prod. de molinería, almidones y productos amiláceos	157 Fabricación de productos para la alimentación animal
Total	124	110
Sin asalariados	49	15
De 1 a 2 asalariados	28	21
De 3 a 5 asalariados	20	15
De 6 a 9 asalariados	10	18
De 10 a 19 asalariados	12	17
De 20 a 49 asalariados	5	12
De 50 a 99 asalariados	0	7
De 100 a 199 asalariados	0	5
De 200 a 499 asalariados	0	0

Datos: DIRCE, 2006

Como nos muestran los datos del Cuadro IV.7. entre las fábricas de productos para la alimentación animal predominan las empresas pequeñas, más del 60% de las ellas tienen menos de 10 trabajadores, este porcentaje es muy parecido al total nacional, y está algo por encima del correspondiente a la primera Comunidad productora de estos bienes, Cataluña, donde el porcentaje es del 57%.

En cuanto a su localización, estos establecimientos están dispersos en gran número de municipios, buscando un mejor acceso a las materias primas, especialmente cereales, para reducir los costes de transporte, y cerca también de las explotaciones ganaderas a las que suministran sus productos.

Basándonos en los datos del Registro de Industrias agrarias de la Junta de Castilla y León de 2004 vemos como los 25 municipios más relevantes del sector son los siguientes:



Cuadro IV.8. Municipios de Castilla y León con más de 20 empleos en la industria de productos de alimentación animal.

	Municipio	Provincia	Empleo-03	%/total H.
1	Fuentepelayo	Segovia	347	16,61
2	Aranda de Duero	Burgos	118	5,65
3	Valladolid	Valladolid	108	5,17
4	Burgos	Burgos	81	3,88
5	Onzonilla	León	59	2,82
6	Dueñas	Palencia	52	2,49
7	San Andrés del Rabanedo	León	51	2,44
8	Soria	Soria	43	2,06
9	San Pedro del Arroyo	Ávila	40	1,91
10	León	León	38	1,82
11	Modubar de la Emparedada	Burgos	35	1,68
12	Ciudad-Rodrigo	Salamanca	33	1,58
13	La Lastrilla	Segovia	33	1,58
14	Hospital de Orbigo	León	31	1,48
15	Castrogonzalo	Zamora	31	1,48
16	Navas de Oro	Segovia	30	1,44
17	Garray	Soria	30	1,44
18	Santa Marta de Tormes	Salamanca	29	1,39
19	La Bañeza	León	27	1,29
20	Vitigudino	Salamanca	26	1,24
21	Iscar	Valladolid	26	1,24
22	Miranda de Ebro	Burgos	24	1,15
23	Tudela de Duero	Valladolid	24	1,15
24	Villandangos del Páramo	León	23	1,10
25	Olmedo	Valladolid	23	1,10
	Total		1.362	65,20

Datos: Registro de Industrias agrarias de la Junta de Castilla y León. 2004

Igual que ocurría en el caso de las harineras, estos establecimientos tienen un marcado carácter rural y se concentran en las provincias con mayor peso ganadero: Segovia, Salamanca y León cuando nos referimos a porcino, bovino y ovino, y Valladolid dada su importancia en la producción avícola.



2.3. Comercialización.

Basándonos en los datos del informe Alimarket con datos de 2005, las principales empresas de piensos de la Comunidad tienen un volumen de ventas, en conjunto, superior a los 920 millones de euros, destacando entre todas ellas DIBAO-DIPROTEG, S.A. con unas ventas superiores a 135 millones de euros.

Cuadro IV.9. Ventas de las principales empresas de piensos compuestos en Castilla y León. Datos en millones de €.

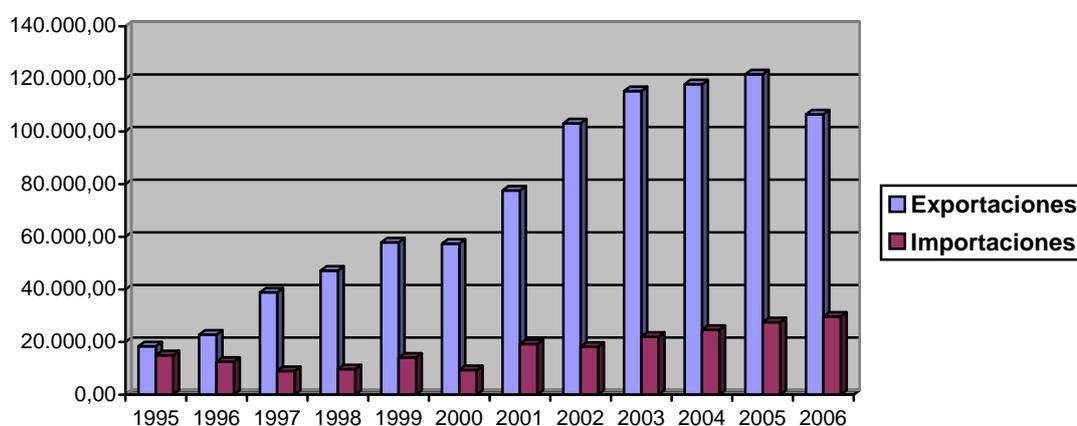
	Empresa	Localización	Provincia	Ventas
1	DIBAO-DIPROTEG, S.A. (GRUPO)	FUENTEPELAYO	SEGOVIA	135
2	COOP. BAJO DUERO (COBADU)	MORALEJA DEL VINO	ZAMORA	94
3	PROINSERGA, S.A.	SEGOVIA	SEGOVIA	92
4	COOP. COPISO SORIA	SORIA	SORIA	77
5	GRUPO AVIGASE	LA LASTRILLA	SEGOVIA	71
6	PASCUAL DE ARANDA, S.A.	ARANDA DE DUERO	BURGOS	67
7	MAT.FRIG. Y FUND DE GRASAS, S.A.	GUIJUELO	SALAMANCA	55
8	HIBRAMER, S.A.	VALLADOLID	VALLADOLID	54
9	COOP. AVICOLA Y GANADERA BURGOS	BURGOS	BURGOS	48
10	TROUW ESPAÑA, S.A.	COJOBAR	BURGOS	43
11	COOP. AVIGASE	LA LASTRILLA	SEGOVIA	39
12	COMERCIAL PECUARIA SEGOVIANA, S.A.	SEPULVEDA	SEGOVIA	24
13	PIENSOS NANPRO, S.A.	TABANERA LA LUENGA	SEGOVIA	22
14	COOP. NUTECAL	BENAVENTE	ZAMORA	17
15	COOP. GANAD.REUNIDOS SEGOVIANOS	ESCOBAR DE POLENDOS	SEGOVIA	16
16	ACOMPOR PIGS, S.L.	VALLELADO	SEGOVIA	15
17	GENERAL DE PIENSOS DE SORIA, S.A	GARRAY	SORIA	14
18	COOP. ASOVINO	ZAMORA	ZAMORA	11
19	NUTRICIÓN GANAD. SEGOVIANA, S.A.	TABLADILLO	SEGOVIA	10
20	ISCAR ALIMENTACIÓN ANIMAL, S.A.	ISCAR	VALLADOLID	10
21	COOP.INCOVA PIENSOS	ESCOBAR DE POLENDOS	SEGOVIA	6

Datos: Elaboración propia a partir de los Informes ALIMARKET 2005.



Terminamos haciendo referencia a la evolución del comercio exterior. Se observa en este campo una progresiva integración en los mercados internacionales y un importante superávit en los intercambios a partir de 1997.

Gráfico IV.7. Comercio exterior de preparaciones para la alimentación de animales de Castilla y León. (Toneladas)



Datos: Estadísticas del comercio exterior. (DATACOMEX) Secretaría de Estado de Turismo y Comercio. Ministerios de Industria, Turismo y Comercio.

Si nos referimos al origen de las importaciones, en su mayor parte provienen de países de la Unión Europea entre los que destacan Francia, Países Bajos, Dinamarca, Portugal, Alemania e Italia, aunque hay también algunas operaciones con otros países como Perú, Estado Unidos e incluso China. Estas compras han aumentado de forma considerable en los últimos años, multiplicándose por 3 en volumen, entre el año 2000 y el 2006.

En el capítulo de las exportaciones, también las ventas están concentradas mayoritariamente en los países de la Unión Europea, donde se dirigen más del 85% de los intercambios, aunque se observa en este caso mayor variedad de socios comerciales entre los que encontramos gran disparidad de países, desde algunos países europeos como Rusia, Ucrania o Macedonia, hasta otros como México, Ecuador, Israel, Marruecos, Túnez o Vietnam. La evolución de las ventas también ha sido de un considerable crecimiento, multiplicándose por 2 en volumen en el periodo considerado, hasta llegar a superar las 120.000 toneladas algunos años. En valor, en 2005 superaron los 80 millones de euros, lo que representa algo más del



Junta de
Castilla y León

Consejería de Agricultura y Ganadería

cecale



CCOO
federación agroalimentaria

7,5% de las ventas totales de la región, que, como ya mencionamos, superan los 1.035 millones de euros. Casi la mitad de estos productos se dirigen a Grecia y Portugal, si añadimos a Italia, Francia e Irlanda, el porcentaje aumenta hasta el 70%.



2.4. Recomendaciones estratégicas para el sector.

Este sector presenta importantes ventajas, puesto que se trata de un sector fuertemente consolidado como primer eslabón en la cadena de producción de alimentos en nuestra región, cuya caracterización cerealista es sobradamente conocida. Está además bien integrado en los mercados nacionales y aumentado su capacidad exportadora. Al localizarse preferentemente en áreas rurales, adquiere una gran importancia en el desarrollo de municipios donde las posibilidades de desarrollo económico no son grandes.

A pesar de ello no está exento de problemas, entre los que destacan el pequeño tamaño de los establecimientos, el estancamiento de la demanda y sus escasas posibilidades de crecimiento en el futuro y su dependencia de la producción agraria y ganadera, ambas pendientes de los cambios que las reformas de la PAC puedan suponer en el futuro.

El sector se enfrenta a la competencia por los cereales de las industrias dedicadas a la alimentación humana, y cada vez más del sector de biocarburantes, una mayor demanda de cereales que ya se está traduciendo en un aumento de los precios y por lo tanto de los costes de las materias primas para el sector. Es importante, en este contexto, que las empresas encuentren actividades diferenciales que añadan valor, como los piensos ecológicos, los animales de compañía o los pequeños mercados ganaderos locales. Siendo también recomendable abrir mecanismos de colaboración entre cooperativas de cereales y de piensos para formar un conglomerado eficaz.

De la misma forma que mencionamos en el subsector de las harineras la importancia de una mayor implantación de los sistemas de gestión de la calidad y de los sistemas de gestión ambiental, podemos incluir en este momento la misma recomendación. En el subsector de productos para la alimentación animal son muchas más las empresas que han certificado sus sistemas, sobre todo de gestión de la calidad, 20 a finales de 2005, la cifra se reduce a dos si nos referimos a la certificación del sistema de gestión ambiental según las norma ISO 14.000:1996.



3. Industria de elaboración de pan, bollería y galletas

El pan es uno de los productos básicos de la dieta mediterránea, aunque ha experimentado una importante reducción en su consumo en las últimas décadas.

El sector de la panadería y la repostería forma parte, junto con el resto de industrias de transformación de cereales, de un importante tejido industrial dentro de nuestra Comunidad. En general, se trata de un gran número de empresas de pequeño tamaño, de tipo familiar, y que suelen elaborar junto con el pan, que constituye el producto principal, otro tipo de preparados diversos como pastas, hojaldres, pasteles, etc.

Estas industrias utilizan en sus procesos de producción numerosas materias primas procedentes del sector agrario y agroindustrial de Castilla y León, entre los que se encuentra la harina de trigo. Además, se trata de actividades que, a diferencia de los productos para la alimentación animal, incorporan un importante porcentaje de valor añadido que les permite generar una mayor riqueza y empleo en los lugares donde se llevan a cabo.



3.1. Estructura, producción y evolución de mercados.

Las industrias de elaboración de pan, bollería y galletas, como ya hemos mencionado, generan un importante porcentaje de valor añadido que supera el 42% de la producción final, según los datos del MAPA. Sin embargo, no es posible precisar más esta información, dado que las Tablas input/output de Castilla y León no ofrecen los datos con el nivel de desagregación necesario para poder hacerlo.

La demanda en este mercado, como más adelante analizamos, se encuentra bastante estancada, sobre todo en el caso del pan, lo que limita las posibilidades de crecimiento del sector y obliga a las empresas a ser más competitivas, para lo cual no sólo es necesario reducir el precio sino fundamentalmente ofrecer productos diferenciados y de gran calidad.

Este sector da empleo a más de 6.900 personas, lo que supone algo más del 18% del total de la industria alimentaria regional, y el valor de las ventas superó los 520 millones de euros en 2005, según los datos del MAPA, lo que representa el 7,15% de la producción alimentaria regional y el 9% de la producción de pan, pastelería y galletas del país. Por otra parte, las inversiones en activos inmateriales realizadas por estas industrias superan los 32 millones de euros.

Cuadro IV.10. Cifras de los principales indicadores de la industria de pan, pastelería y galletas en la comunidad autónoma de Castilla y León. Año 2005

SUBSECTORES	PERSONAS OCUPADAS		VENTAS PRODUCTO		CONSUMO MATERIAS PRIMAS		INVERSIONES ACTIVOS MATERIALES	
	Número	%Total s/ I.Alim.	Miles de €	%Total s/ I.Alim.	Miles de €	%Total s/ I.Alim.	Miles de €	%Total s/ I.Alim.
Pan, Pastelería y Galletas	6.987	18,60	521.735	7,15	183.139	4,36	32.440	6,23
Total Ind. Alim. Castilla y León	37.561	100,00	7.292.541	100,00	4.196.961	100,00	521.031	100,00

Datos: Elaboración de la S.G. de Industrias, Innovación y Comercialización Agroalimentaria (D.G. de Industria Agroalimentaria y Alimentación del MAPA), en base a la Encuesta anual de Empresas 2005.



3.2. Localización y número de establecimientos.

El número de empresas dedicadas a la elaboración de pan, bollería, pastelería y galletas es muy elevado cualquiera que sea la fuente que se utilice, aunque los datos difieren de manera significativa. Según el Registro de Industrias Agrarias en 2003 había 1.111 empresas de este tipo, sin embargo, las empresas inscritas en el Registro General Sanitario de Alimentos (RGSA) de fabricación y/o elaboración y/o transformación de pan son 1529, si nos referimos a las galletas figuran 34 empresas y por último si hacemos referencia a los productos de pastelería, confitería, bollería y repostería encontramos 946. Muchos de ellos se repiten, pues son muchos los establecimientos que no sólo elaboran pan sino que producen también distintos tipos de bollería, etc. Su distribución por provincias es la siguiente:

Cuadro IV.11. Número de empresas de Castilla y León, por provincias, inscritas en el RGSA de fabricación y/o elaboración y/o transformación de:

	Pan	Galletas	Productos de pastelería confitería, bollería y repostería
Ávila	58	4	37
Burgos	151	4	101
León	463	4	228
Palencia	72	6	57
Salamanca	237	8	134
Segovia	118	1	58
Soria	57	4	51
Valladolid	166	4	175
Zamora	207	0	105
TOTAL	1529	35	946

Datos: RGSA, Agencia española de seguridad alimentaria y nutrición, Ministerio de Sanidad y Consumo.

En el caso de la producción de pan, se trata en su mayoría, de empresas familiares con muy pocos trabajadores repartidas por numerosos municipios de la región, ubicados preferentemente en zonas rurales, sólo 182 establecimientos se encuentran en las capitales de provincia, lo que supone un 12% del total. En relación a la producción de bollería, pastelería industrial y galletas, encontramos



dos tipos de empresas muy diferentes, unas pocas grandes compañías que conviven con numerosas pequeñas empresas de carácter familiar.

Si nos remitimos a los datos del Registro de industrias agrarias de la Junta de Castilla y León, encontramos que 14 municipios concentraban más del 63% del empleo del sector en 2003.

Cuadro IV.12. Municipios de mayor importancia en el empleo de las industrias de elaboración de pan bollería y galletas en Castilla y León.

	Municipio	Provincia	Empleo-03	%/total H.
1	Briviesca	Burgos	932	12,39
2	Valladolid	Valladolid	849	11,29
3	Aguilar de Campoo	Palencia	799	10,62
4	Medina del Campo	Valladolid	350	4,65
5	El Espinar	Segovia	317	4,21
6	Venta de Baños	Palencia	251	3,34
7	San Andrés del Rabanedo	León	243	3,23
8	Burgos	Burgos	203	2,70
9	Palencia	Palencia	171	2,27
10	Soria	Soria	168	2,23
11	Toro	Zamora	149	1,98
12	Segovia	Segovia	133	1,77
13	Ávila	Ávila	107	1,42
14	Miranda de Ebro	Burgos	79	1,05
	Total		4.751	63,15

Datos: Registro de Industrias agrarias de la Junta de Castilla y León. 2004

Para darnos cuenta del pequeño tamaño de la mayoría de los establecimientos del sector basta decir que más del 80% de ellos tenía menos de 5 trabajadores en 2003, según el Registro de industrias agrarias.

3.3. Comercialización.

El pan es un alimento insustituible en la alimentación, aunque en las últimas décadas su consumo ha caído de forma generalizada, si nos fijamos en los últimos cinco años vemos que el consumo total en nuestro país está prácticamente estabilizado alrededor de los 2.350 millones de kilos al año, mientras el consumo en el hogar cae a una tasa media del 0,9%, el consumo fuera del hogar aumentar un 5,5% al año lo que mantiene el consumo total prácticamente invariable.

Cuadro IV.13. Consumo de pan en el hogar y fuera del hogar. Datos en millones de Kg.

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
COMPRAS TOTALES	2.340,49	2.340,62	2.,362,17	2.334,71	2.380,65	2.390,86	2.344,50
COMPRAS EN HOGARES	2.019,18	2.034,26	2.025,29	1.958,32	1.970,15	1.970,36	1.901,16
COMPRAS FUERA DEL HOGAR	321,31	306,36	336,88	376,4	410,5	420,5	443,33

Datos: La alimentación en España 2005 y 2006. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Si nos referimos al lugar donde se realiza la compra del pan, vemos que, a diferencia de la mayoría de los productos de alimentación, el pan sigue adquiriéndose preferentemente en las tiendas tradicionales, 58,2%, aunque gana progresivamente terreno los supermercados, 29,1% y mantienen una cuota alrededor del 6% los hipermercados.

Por Comunidades Autónomas, Castilla y León se encuentra entre aquellas en las que el consumo per cápita de pan es más elevado, 56 Kg. per cápita, solo superada por Extremadura, Navarra y La Rioja. Esta cifra está bastante por encima del total nacional que es de 45,9 Kg. per cápita. El estudio del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación nos muestra también como el consumo per cápita de pan aumenta significativamente cuanto menor es el tamaño de hábitat, es mayor en los hogares sin niños, y en aquellos en los que la mujer trabaja en casa.



Cuadro IV.14. Consumo de pan en Kg. per cápita, por Comunidades Autónomas, tamaño de hábitat, existencia de niños en el hogar y actividad del ama de casa, en 2005.

Por Comunidades Autonomas		Por tamaño de habitat	
Total nacional	45,9	Menos de 2.000	64,4
Andalucía	46,8	2.000 a 10.000	54,2
Aragón	46,8	10.000 a 100.000	43,1
Asturias	52,0	100.000 a 500.000	43,1
Baleares	38,7	Más de 500.000	36,9
Canarias	33,4		
Cantabria	45,1	Por hijos	
Castilla La Mancha	48,2	Sin niños	56,9
Castilla y León	56,0	< 6 años	26,9
Cataluña	43,9	Entre 6 y 15 años	42,5
Extremadura	73,9		
Galicia	54,9	Por actividad ama	
Madrid	35,5	de casa	
Murcia	33,6	Trabaja fuera de casa	34,6
Navarra	69,5	Trabaja en casa	53,3
País Vasco	55,5		
La Rioja	57,9		
Com. Valenciana	38,0		

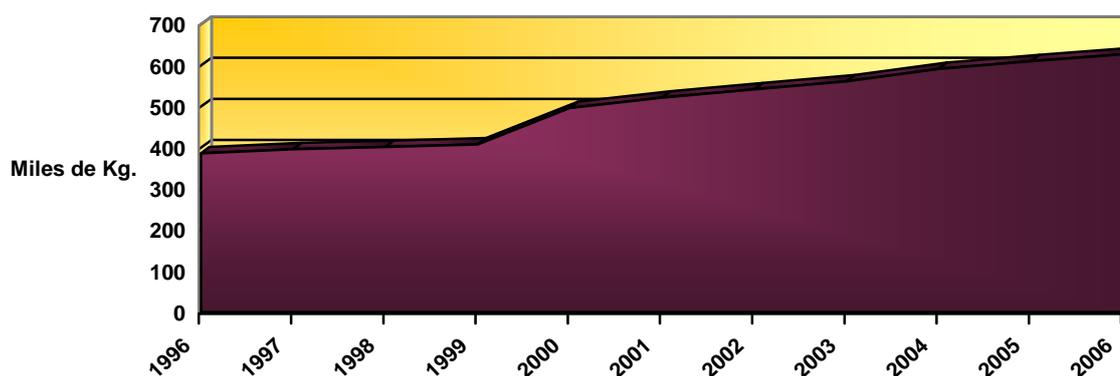
Datos: La alimentación en España 2005. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

En todo caso no parecen existir grandes posibilidades de crecimiento del sector basadas en la demanda.

Si nos referimos a los productos de bollería, galletas y pastelería, la situación es algo diferente, pues se trata de productos donde se puede segmentar los mercados diversificando los productos para aumentar la demanda. De hecho el consumo de estos productos ha aumentado ininterrumpidamente en los últimos 10 años.



Gráfico IV.8. Evolución del consumo de bollería, galletas y pastelería en España, 1995-2006



Datos: La alimentación en España. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Estos artículos se adquieren principalmente en los supermercados, cuya cuota de mercado es del 56,1%, y en los hipermercados, 21,4%, perdiendo progresivamente posiciones la tienda tradicional que ha pasado de representar el 22,6% de las ventas en el año 2000 al 17,6% registrado en la actualidad.

Las diferencias de consumo per cápita por Comunidades Autónomas son, en este caso, menores que si hablamos del consumo de pan, aún así Castilla y León es la tercera comunidad por consumo per cápita de galletas, bollería y pastelería, con un consumo de 13,7 Kg. por persona, algo por encima de la media nacional que está en 12,1 Kg. No hay grandes diferencias tampoco en el consumo si tenemos en cuenta el tamaño de hábitat, en cuanto a la existencia de hijos en el hogar, el consumo por persona es ligeramente superior en los hogares sin hijos o con niños mayores de 6 años, y también es algo superior cuando la mujer trabaja en casa.



Cuadro IV.15. Consumo de galletas, bollería y pastelería en Kg. per cápita, por Comunidades Autónomas, tamaño de hábitat, existencia de niños en el hogar y actividad del ama de casa, en 2005.

Por Comunidades Autónomas		Por tamaño de hábitat	
Total nacional	12,1	Menos de 2.000	11,9
Andalucía	9,9	2.000 a 10.000	11,4
Aragón	12,5	10.000 a 100.000	12,3
Asturias	12,8	100.000 a 500.000	12,8
Baleares	16,2	Más de 500.000	11,9
Canarias	11,8		
Cantabria	11,9	Por hijos	
Castilla La Mancha	12,4	Sin niños	12,9
Castilla y León	13,7	< 6 años	9,9
Cataluña	12,6	Entre 6 y 15 años	12,6
Extremadura	10,9		
Galicia	12,7	Por actividad ama	
Madrid	13,0	de casa	
Murcia	10,9	Trabaja fuera de casa	11,6
Navarra	12,6	Trabaja en casa	12,5
País Vasco	14,1		
La Rioja	10,6		
Com. Valenciana	11,9		

Datos: La alimentación en España 2005. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Aunque en este sector no es fácil la ampliación de mercados en condiciones de competitividad, especialmente para las pequeñas empresas familiares, los grandes grupos del sector han demostrado su capacidad para crecer, aumentando de forma significativa su volumen de negocios y su capacidad exportadora.



Basándonos en los datos de los informes Alimarket con datos de 2005, las principales empresas de panadería, pastelería y galletas de la Comunidad tienen un volumen de ventas, en conjunto, superior a los 329 millones de euros, destacando entre todas ellas Galletas Siro, S.A. (Grupo), Galletas Gullón, S.A. y Productos Casado, SA.

Cuadro IV.16. Ventas de las principales empresas de panadería, pastelería y galletas de Castilla y León. Datos en millones de €.

	Empresa	Localización	Provincia	Ventas	Trabajadores
1	GALLETAS SIRO, S.A. (Grupo)	VENTA DE BAÑOS	PALENCIA	140	1 100
2	GALLETAS GULLÓN, S.A.	AGUILAR DE CAMPOO	PALENCIA	103	400
3	PRODUCTOS CASADO, S.A.	MEDINA DEL CAMPO	VALLADOLID	26	250
4	PANIFIC. VALLISOLETANA MANRIQUE, S.A.	VALLADOLID	VALLADOLID	7	60
5	LA FLOR BURGALESA, S.L.	BURGOS	BURGOS	7	40
6	CEREALES EXPANDIDOS, S.L. (CEREX)	VALLADOLID	VALLADOLID	6	44
7	DULCA, S.L.	PEÑARANDA DE BRACAMONTE	SALAMANCA	5	75
8	YEMAS DE SANTA TERESA	AVILA	AVILA	5	60
9	GALLETAS CORAL, S.A.	MIRANDA DE EBRO	BURGOS	5	50
10	PRODUCTOS VIRGEN DEL BREZO, S.A.	SANTIBAÑEZ DE LA PEÑA	PALENCIA	5	42
11	SWEET CASTILLA, S.L.	MEDINA DEL CAMPO	VALLADOLID	5	7
12	GALLETAS TEJEDOR, S.A.	SORIA	SORIA	3	44
13	PANADERIA RICARDO Y JAIME CAMARA, S.L.	BURGOS	BURGOS	3	33
14	GALLETAS ANGULO, S.A	LERMA	BURGOS	3	32
15	MAGDALENAS DE LAS HERAS, S.A.	ARANDA DE DUERO	BURGOS	3	28
16	DULCES MALLORQUINA, S.L. (DULMA)	ASTORGA	LEON	2	40
17	PANIFICADORA MENESA, S.L.	VILLASANA DE MENA	BURGOS	1	25

Datos: Elaboración propia a partir de los Informes ALIMARKET 2005.



Terminamos haciendo referencia a la evolución del comercio exterior. El aumento de las ventas en el exterior puede ser una buena forma de superar las limitaciones de la demanda interna para las industrias del sector.

En los últimos años se observa un importante crecimiento de las exportaciones, especialmente hasta 2002, y entre 2003 y 2004, los dos últimos años este crecimiento parece haber tocado techo, al menos en volumen, en euros corrientes los crecimientos han sido mucho más moderados hasta 2005, lo que nos indica un buen comportamiento de los precios. Las importaciones, por su parte, disminuyeron en volumen entre 2000 y 2002 pero han iniciado una senda creciente en los últimos cuatro años. En todo caso están en niveles muy inferiores a las exportaciones por lo que el saldo comercial resulta todos los años muy favorable. Se trata de un sector con una mayor integración internacional que los anteriores estudiados, pues las cifras de ventas en el exterior superan el 10% de la producción total del sector.

Cuadro IV.17. Comercio exterior de Castilla y León de productos de panadería, pastelería o galletería. Datos en toneladas.

	Exportaciones	Importaciones
1995	12.547,96	4.625,65
1996	14.541,98	2.684,56
1997	18.859,68	1.605,90
1998	20.045,39	1.311,80
1999	18.012,59	3.176,36
2000	23.863,66	5.708,12
2001	28.232,46	2.991,81
2002	31.231,56	1.943,97
2003	33.102,29	2.631,67
2004	37.764,54	3.931,30
2005	39.392,61	4.567,93
2006	39.183,39	5.053,54

Datos: Estadísticas del comercio exterior. (DATACOMEX) Secretaría de Estado de turismo y comercio. Ministerios de industria, turismo y comercio.



Es necesario mencionar, que prácticamente la totalidad, tanto de las ventas como de las compras en el exterior, corresponde, como no podía ser de otra manera, a las provincias de Palencia, Valladolid y Burgos, entre las tres exportan el 97% del total del sector e importan cerca del 95% del total. En las ventas es Palencia, a gran distancia desde 1997, la primera provincia exportadora, en las compras, sin embargo, aunque entre 2000 y 2002 también es Palencia la primera importadora, el resto de los años es Burgos la que ocupa ese lugar. Como se puede ver en los datos, sólo las empresas ubicadas en Palencia han conseguido incrementar de forma sostenida sus ventas al exterior durante todo el periodo considerado.

Cuadro IV.18. Comercio exterior de Palencia, Valladolid y Burgos de productos de panadería, pastelería o galletería. Datos en toneladas.

	Palencia		Valladolid		Burgos	
	Exportaciones	Importaciones	Exportaciones	Importaciones	Exportaciones	Importaciones
1995	3.482,50	253,76	1.381,24	11,77	7.060,39	4.063,06
1996	6.543,49	394,27	2.778,58	463,72	4.234,06	1.716,04
1997	8.462,94	368,33	5.170,50	113,74	3.508,70	979,46
1998	8.511,71	290,61	6.045,31	61,30	4.674,95	813,21
1999	9.385,92	1.943,71	5.166,58	67,34	2.962,94	1.030,00
2000	13.212,69	4.003,04	5.912,38	144,36	3.888,21	1.300,89
2001	16.672,02	2.292,93	5.973,80	220,19	4.670,28	315,32
2002	19.424,59	1.321,13	4.956,79	46,06	6.039,73	422,87
2003	21.890,71	79,35	4.129,16	185,00	6.236,50	2.125,31
2004	28.240,31	221,37	3.651,86	241,43	5.099,60	3.225,38
2005	30.684,93	209,74	3.095,84	293,76	4.521,96	3.832,75
2006	30.332,09	230,50	2.491,41	396,86	5.109,80	4.195,64

Datos: Estadísticas del comercio exterior. (DATACOMEX) Secretaría de Estado de turismo y comercio. Ministerios de industria, turismo y comercio.

Las importaciones de este tipo de productos proceden casi en su totalidad, más del 95%, de la UE, especialmente, al menos en los últimos años, de Portugal, Francia, Alemania, Italia, Países Bajos, Reino Unido, Bélgica y Polonia.



Junta de
Castilla y León

Consejería de Agricultura y Ganadería

cecale



CCOO
federación agroalimentaria

En cuanto a las exportaciones también van dirigidas principalmente hacia la UE, aunque en este caso en una proporción menor, alrededor del 75%, sobre todo hacia Portugal, Italia, Reino Unido, Alemania o Francia. Aunque también se realizan algunas ventas en países tan diversos como Guinea Ecuatorial, Argelia, Libia, Ghana, Angola, México, Panamá, Cuba o Estados Unidos.



3.4. Recomendaciones estratégicas para el sector.

Cuando hablamos del sector productor de pan, bollería y galletas, nos referimos a un grupo de empresas de muy diferente tipo, entre las que conviven algunos grandes grupos con un volumen de facturación y un número de trabajadores muy elevado, con un gran número de pequeñas empresas de carácter familiar, sin asalariados o con menos de 5 trabajadores.

En el caso del pan, se trata de un sector con un excesivo número de industrias, con exceso de capacidad productiva, donde prevalecen las empresas de pequeño tamaño, con dificultades de distribución de sus productos y que, en algunos casos, no cuidan suficientemente la calidad y presentación de sus productos.

Se encuentran además ante una demanda interna bastante estancada e incluso decreciente, y con una competencia creciente de las grandes superficies comerciales que utilizan el bajo precio como reclamo para ganar compradores, todo ello limita sus posibilidades de crecimiento, que en todo caso exigen diversificar los productos para aprovechar el exceso de capacidad existente, adaptarse a la demanda cambiante ofreciendo productos con harinas integrales y bajos en calorías y potenciar la “artesanía” en la elaboración de productos de mayor calidad que permitan obtener mayores precios.

Si nos referimos al sector de producción de galletas, bollería y pastelería, se trata de un conjunto de empresas de muy diferente tipo, con una importante aportación al valor añadido y al empleo en el conjunto de la industria alimentaria regional, y que está bien integrado en los mercados internacionales.

Sus posibilidades de futuro pasan por la diversificación de los productos y por seguir aumentando las cuotas de ventas en el exterior, y sobre todo por ofrecer productos de calidad a precios razonables. Llama la atención en este sentido la escasa participación de los productos de Castilla y León en las catalogaciones oficiales de productos agroalimentarios de calidad. De hecho, solo encontramos la Indicación Geográfica Protegida Mantecadas de Astorga desde 2004.

En este sentido, podemos incluir en este momento la misma recomendación que hemos ofrecido en los dos capítulos anteriores, sería importante una mayor implantación de los sistemas de gestión de la calidad y de los sistemas de gestión ambiental. En el sector de galletas y productos de panadería eran sólo 6 las



Junta de
Castilla y León

Consejería de Agricultura y Ganadería

cecale



CCOO
federación agroalimentaria

empresas que habían certificado sus sistemas de gestión de la calidad de acuerdo a las normas ISO9000:2000, a finales de 2005 y la cifra se reduce a dos si nos referimos a la certificación del sistema de gestión ambiental según las norma ISO 14.000:1996.



4. Industrias dedicadas a la producción de bioetanol.

4.1. Características generales.

Dentro de las energías renovables la agroenergía supone la generación de energía a partir de la producción agropecuaria

En los últimos años, el aumento del precio del petróleo y las preocupaciones ambientales han llevado a un fuerte crecimiento de las fuentes renovables y a un creciente desarrollo de innovaciones tecnológicas para el aprovechamiento de la agroenergía.

La agroenergía presenta importantes ventajas frente al uso de los combustibles fósiles, en primer lugar ambientales, se trata de una energía menos contaminante y de menor impacto en el cambio climático, por otra parte permite diversificar las fuentes de energía con recursos locales y generar empleo por mayor demanda de mano de obra para su producción.

El sector agropecuario tiene un amplio potencial como proveedor de materias primas para la generación de energía a partir de productos y de residuos resultantes de su actividad. De esta forma se pueden obtener combustibles sólidos, como leña, carbón vegetal o residuos de diversos procesos agroindustriales, gaseosos: biogás o líquidos como bioetanol o biodiesel.

Las tecnologías para la elaboración de estos combustibles son relativamente conocidas y difundidas, encontrándose experiencias de producción y consumo en varios países, especialmente en EEUU, Brasil, Canadá y la UE.

Las fuentes tradicionales para la producción de bioetanol son la caña de azúcar, la remolacha y los cereales-grano. Además en los últimos años se han desarrollado investigaciones para producir bioetanol mediante procesos químicos y enzimáticos a partir de residuos de cosecha de cereales, fundamentalmente paja y de la industrialización de la madera.

El bioetanol se obtiene a partir de la fermentación alcohólica de los monosacáridos. En la actualidad las técnicas más utilizadas consisten en el procesado de azúcares, obtenidos fundamentalmente de la caña de azúcar y la remolacha, o de amiláceos aportados, en este caso, por los cereales. Aunque es más sencillo el proceso cuando se utilizan azúcares, su elevado coste en muchos países, entre ellos Europa, hace que la opción económicamente más rentable sea la utilización de cereales.

De los cereales, el trigo es el más utilizado en Europa mientras que el maíz se utiliza con más frecuencia en EEUU. En la actualidad se buscan nuevos cultivos, más eficientes para la obtención de etanol, entre los cereales se utiliza de forma creciente el sorgo azucarero.

El proceso de producción de bioetanol a partir de cereales, comienza con una fase de molienda, que puede ser seca o húmeda. Las diferencias entre las dos, además de los diferentes subproductos que se obtienen radican en que la húmeda requiere un mayor tamaño de la planta productora. Añadiendo determinados enzimas se separa el azúcar del almidón para posteriormente, mediante levaduras, proceder a la fermentación, para obtener etanol. A continuación se procede a la destilación para separar el etanol mezclado con agua de otros restos.

Todo este proceso hace necesario un gran tamaño de planta, lo que supone unas inversiones muy fuertes, que pueden actuar, de hecho, como una barrera de entrada en este mercado.

Los usos del bioetanol son fundamentalmente dos: la fabricación de ETBE (Etil Ter Butil Eter) y la mezcla directa con la gasolina. El ETBE posee la ventaja de ser menos volátil y más miscible con la gasolina que el propio etanol y se aditiva a la gasolina en proporciones del 10 al 15%, con ello se consigue aumentar el índice de octano en la gasolina, evitando la adición de sales de plomo. El bioetanol también se utiliza en la mezcla directa con la gasolina en porcentajes que van del 5% al 85% dependiendo de que el vehículo sea o no adaptado o el 100% cuando se trata de vehículos que utilizan solo bioetanol. Es también posible su mezcla con gasoil, utilizando para ello un aditivo cosolvente: E-diesel. El uso del bioetanol en la mezcla directa permite reducir la emisión de CO₂ en la combustión, reducir la emisión de partículas de hidrocarburos en quemados, e incrementar el rendimiento del motor por la subida del octanaje.

En Europa hay un interés creciente por el uso de energías renovables, y concretamente por la producción de biocarburantes. Cuando hablamos de bioetanol encontramos que es España, seguida de Francia, el país que se encuentra a la cabeza en la producción de este biocarburante en Europa. En el siguiente cuadro podemos ver la producción europea de bioetanol entre 2002 y 2004:



Cuadro IV.19. Producción de la UE de bioetanol, cifras en miles de Tm.

	2002	2003	2004
España	177	160	194
Francia	91	82	102
Alemania			20
República Checa	5		
Polonia	66	60	36
Suecia	50	52	52
EU	389	354	404

Datos: EurObserver 2005

En España se observa la misma tendencia en cuanto al interés que despiertan estas fuentes energéticas. No podemos dejar de mencionar el Plan de Energías Renovables (PER) 2005-2010 de agosto de 2005, que establece algunos objetivos concretos en relación al consumo de energías renovables. Entre otras cosas pretende conseguir que, en el año 2010, al menos el 5,75% del consumo de energía en el transporte, medido en unidades equivalentes de petróleo, corresponda a biocarburantes. Para conseguir este objetivo, y teniendo en cuenta la evolución prevista en el consumo de gasolinas y gasóleo A, según el estudio "Desarrollo agroindustrial de biocombustibles en Castilla y León", el consumo de bioetanol tendría que aumentar desde 205.000 toneladas en 2004 a 1.176.000 toneladas en 2010, o lo que es lo mismo, debería experimentar un crecimiento medio anual del 78,9%.

Este crecimiento del consumo tendrá que ir acompañado de un incremento de la producción. Esto tiene dos tipos de consecuencias. En primer lugar, el sistema productivo español tendrá que aumentar la capacidad instalada para satisfacer a la demanda. Además, el sector agrícola tendrá que plantearse la posibilidad de potenciar los cultivos energéticos en la proporción necesaria para garantizar la producción de biocarburantes.

4.2. Situación del sector en España.

La situación actual del sector en España engloba 4 plantas que ya están produciendo, de las cuales una se encuentra en Castilla y León, concretamente en Salamanca. Otra en construcción, también en nuestra Comunidad, en la provincia de Zamora y tres más proyectadas, una de ellas en Burgos.

Cuadro IV.20. Capacidad de producción de bioetanol: actual, en construcción y en proyecto. Datos en toneladas.

Lugar-Promotor	Provincia	Actual	Construc.	Proyecto
Alcazar de San Juan – Bioetanol de la Mancha	C. Real	33.000		
Cartagena – Ecocarburantes	Murcia	118.000		
Teixeiro – Bioetanol Galicia	Coruña	139.000		
Babilafuente – Biocarburante C. y León	Salamanca	158.000		
Barcial del Barco – Ecobarcial	Zamora		145.000	
Miranda de Ebro – DOSBIO 2010	Burgos			60.000
Torrelavega – Sniace	Cantabria			100.000
Puerto de Bilbao – Abengoa y Ente Vasco de la Energía	Vizcaya			150.000
Total		448.000	145.000	310.000

Datos: Sánchez-Macías (dir) (2006)

La planta en construcción en Barcial del Barco, Zamora, proyecta utilizar como principal materia prima cereales de producción nacional. Participan en el proyecto, entre otros el Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León y cooperativas de la zona. La planta proyectada para su construcción en Miranda de Ebro, por otra parte, planea emplear remolacha como input básico.

En todo caso, incluso contando con la capacidad de las plantas en construcción y en proyecto, la producción nacional (903.000 toneladas) resultará insuficiente para cumplir el objetivo de consumo previsto para 2010 (1.176.000 toneladas).

En cuanto a la capacidad y los incentivos del sector agrícola castellano-leones para producir las materias primas necesarias para los niveles de producción

esperados, podemos ver cuáles serán los requerimientos de cereales para satisfacer la demanda potencial y cuál es la tendencia actual.

En el siguiente cuadro podemos ver como la industria necesitaría que aproximadamente, el 25% de la superficie dedicada actualmente a los cereales se destinara a cultivos energéticos, la proporción es ligeramente menor para la cebada y el maíz y algo mayor para el trigo. Esto supone que el sector agroindustrial y el sector agroalimentario tendrán que competir en los mercados para conseguir los mismos productos, con el efecto que esto puede tener sobre los precios, cuya elevación puede poner en entredicho la rentabilidad de la producción de biocarburantes.

Cuadro IV.21. Superficie cultivada actual de cereales en Castilla y León y necesidades para satisfacer la demanda potencial de la industria de bioetanol. Datos en hectáreas.

	Total superficie 2006	Superficie requerida por la industria
Trigo	584.965	159.203
Cebada	1.275.034	303.000
Maíz	122.738	28.857
Total	1.982.737	491.060

Datos: Elaboración propia a partir de la Encuesta sobre superficies del MAPA (2006) y Sanchez-Macías (dir) (2006)

Los datos del FEGA sobre la ayuda por superficie dedicada a cultivos energéticos prevista en la PAC nos muestran como en los dos últimos años las hectáreas dedicadas a estos cultivos se han multiplicado por ocho en el conjunto de España y por 20 en el caso de Castilla y León. Claramente, por tanto, el sector agrario está apostando cada vez más por este tipo de cultivos, aunque lógicamente no se puede esperar que el crecimiento futuro se realice a este mismo ritmo.

Cuadro IV.22. Ayuda a los cultivos energéticos de cereales correspondientes a las cosechas de 2005 y 2006 en España y Castilla y León. Datos en hectáreas.

	Trigo		Cebada		Centeno		Total	
	2005	2006	2005	2006	2005	2006	2005	2006
Castilla y León	788,29	22.685,30	1.911,14	35.483,70		368,80	2.699,43	58.537,80
España	1.344,30	24.542,00	11.830,84	118.186,02		368,80	13.175,14	143.096,82

Datos: FEGA.



Junta de
Castilla y León

Consejería de Agricultura y Ganadería

cecale



CCOO
federación agroalimentaria

Este incremento necesario de la superficie dedicada a los cultivos energéticos puede proceder, al menos en parte, de la utilización de tierras de retirada, de forma que se reduciría la presión sobre el sector cerealista. En este sentido el Reglamento comunitario CE 1782/2003 del Consejo, el Reglamento CE 1973/2004 de la Comisión y el Real Decreto 1618/2005, permiten la utilización de las tierras retiradas de la producción con el objeto de obtener materias primas para la fabricación en la Unión Europea de productos que no se destinen directamente al consumo humano o animal.



V. LA PAC Y SUS EFECTOS SOBRE EL SECTOR.

Líneas generales de la PAC.

La Política Agrícola Común (PAC) es, desde la entrada de España en la Unión Europea, una referencia inevitable cuando hablamos del sector agrario.

En los últimos diez años ha sufrido profundas transformaciones que han modificado desde sus objetivos hasta los instrumentos con los que interviene en el sector. Antes de los años noventa, la PAC perseguía fundamentalmente, garantizar la autosuficiencia en alimentos básicos, para conseguirlo se elaboró una política rígida, basada en subvenciones a la producción. Su éxito fue tal que se convirtió en su principal problema, dando lugar a enormes excedentes en algunas producciones y generando distorsiones comerciales en el mercado mundial al subvencionar las exportaciones de los productos excedentarios. A estos problemas se añaden otros, como el enorme coste financiero de esta política y la desconfianza generada en los consumidores como consecuencia de las alarmas sanitarias que se han sucedido en los últimos años.

Todo esto llevó a la necesidad de introducir cambios destinados a terminar con unas ayudas generadoras de sobreproducción sustituyéndolas por una PAC basada en el mercado, protectora del medio ambiente y que persigue como objetivo una agricultura eficaz y sostenible.

Hagamos un breve repaso del proceso de reforma de la PAC que nos ha llevado hasta la situación actual.

El Tratado fundacional de la CE (1957) establece los objetivos de la Política Agrícola Común: incrementar la productividad, garantizar a los agricultores un nivel de vida equiparable al de otros agentes económicos, estabilizar los mercados y asegurar el aprovisionamiento alimenticio de la población a precios razonables

Para el logro de esos fines se diseña una política de precios, cuyo mecanismo principal eran los llamados precios de garantía por los que los agricultores tenían asegurada la compra de sus cosechas, si no por el mercado por el organismo público nacional que se los pagaba para su posterior almacenamiento, todo ello a cargo del presupuesto comunitario.

Para lograr el correcto funcionamiento de este sistema era necesario completarlo con una adecuada protección en frontera que limitara la entrada de producciones del exterior a precios más bajos que los de la intervención. Se añadían



además, un sistema de restituciones a la exportación para poder vender en los mercados mundiales los excedentes.

Durante los años 60 se crean las Organizaciones Comunes de Mercado, cada una de las cuales se encarga de la regulación de un tipo de mercado agrario (cereales, vino, leche, frutas, ...) y el *FEOGA* (Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agrícola) que es el instrumento de la solidaridad financiera.

Esta forma de diseñar la PAC dio lugar a diferentes tipos de problemas: en primer lugar de almacenamiento de excedentes, especialmente de cereales, vacuno, lácteos y azúcar, también presupuestarios, al enorme coste de la compra y almacenamiento de excedentes había que añadir las restituciones a la exportación, sin olvidar las presiones externas para que se liberalicen los intercambios agrarios mundiales en el seno del GATT. Simultáneamente se observa un cambio en la percepción que los ciudadanos y los poderes públicos tienen de la agricultura y del mundo rural.

Todo esto crea el clima necesario para abordar un primer y profundo cambio en los mecanismos de la PAC que se lleva a cabo en la década de los 90.

La *reforma de la PAC de 1992* (o reforma McSharry) tiene como principales objetivos: acercar los precios de los productos comunitarios a los mundiales, para mejorar la competitividad de las producciones europeas y evitar distorsiones en los mercados mundiales, reducir los excedentes para disminuir el coste financiero de la PAC y mantener un número suficiente de agricultores en el sector agrario con fines productivos y de protección del medio ambiente y el entorno rural.

Para conseguir estos objetivos se lleva a cabo una importante reducción de los precios de intervención introduciendo ayudas directas a los agricultores, por hectárea o cabeza de ganado en compensación de las pérdidas provocadas por la disminución de los precios. Se añade además una política de desarrollo rural basada no sólo en la agricultura, que fomenta el turismo rural, la artesanía, o la transformación alimentaria, lo que supone una profunda reestructuración del sector.

Una segunda reforma, en 1999, la llamada *Agenda 2000* profundiza en los objetivos mencionados, reduciendo de nuevo los precios de intervención, desligando las ayudas de los precios que originariamente las justificaron y consagrando el desarrollo rural como segundo pilar de la PAC.



La reforma de 2003.

El 26 de junio de 2003, los ministros de Agricultura de la UE aprobaron una reforma en profundidad de la Política Agrícola Común (PAC). Esta reforma da un giro absoluto al modo en que la UE apoya a su sector agrario. La nueva PAC se centra en el consumidor y los contribuyentes, y da a los agricultores europeos libertad para producir lo que el mercado demande. En el futuro, la mayor parte de las subvenciones se abonarán con independencia de cuál sea el volumen de la producción. A fin de impedir que se abandone la actividad de producción, los Estados miembros pueden optar por conservar una vinculación limitada entre las ayudas y la producción, bajo circunstancias bien definidas y dentro de unos límites claramente establecidos.

Estas nuevas "ayudas únicas por explotación" se vinculan al respeto del medio ambiente, la salubridad alimentaria y las normas sobre el bienestar animal. La aplicación de un planteamiento más exigente por lo que se refiere a la vinculación entre las ayudas y la producción, busca que los agricultores de la UE sean más competitivos y adopten una orientación más de mercado, sin por ello perder la necesaria estabilidad en los ingresos. Los agricultores dispondrán de más dinero para los programas de mejora del medio ambiente, de la calidad y del bienestar animal, gracias a la reducción de las ayudas directas a las explotaciones de mayor tamaño.

La ayuda única por explotación entró en vigor en 2005 aunque se permitía que si algún Estado miembro precisaba de un período adicional por las condiciones específicas de su agricultura, la ayuda única por explotación podría entrar en aplicación en 2007, a más tardar. En España comenzó a aplicarse en 2006.



Situación actual tras la reforma de 2003.

Contenido de la reforma de 2003

En junio de 2003 el Consejo de Ministros de la UE acordó una reforma de la PAC, que afecta a todos los sectores principales con excepción del vino y de las frutas y hortalizas, cuya reglamentación básica se encuentra en una serie de reglamentos, entre los que destaca el Reglamento (CE) 1782/2003, que establece disposiciones comunes de aplicación a los regímenes de ayuda directa de la PAC.

Esta reforma de 2003, ha dado lugar a un nuevo modelo de apoyo a las explotaciones que se resume en tres nuevos instrumentos: el desacoplamiento o disociación, la condicionalidad y la modulación de las ayudas. Se introducen además dos nuevos principios en la gestión de la PAC: el principio de flexibilidad y el de disciplina presupuestaria.

El *desacoplamiento* supone otorgar una ayuda única por explotación para los agricultores de la UE, independiente de la producción. De acuerdo con este sistema, todas las ayudas directas existentes que percibe un agricultor por diversos regímenes se integran en un pago único calculado a partir de los cobros percibidos en los años 2000 a 2002. Esto da al agricultor libertad para producir o incluso abandonar la producción, siempre que se mantengan las tierras en buenas condiciones medioambientales.

Este nuevo modelo se aplica a partir de 2005 a los cultivos herbáceos, el arroz, la fécula de patata, las semillas, las leguminosas de consumo humano, los forrajes desecados, el vacuno de carne, el ovino y el caprino y las ayudas regionalizadas.

El pago único a la explotación se divide en derechos por hectárea que podrán ser vendidos o arrendados a otros agricultores dentro del Estado miembro o de una región determinada. Se crea también una reserva nacional de derechos cuyos importes se destinarán de manera prioritaria a fomentar la incorporación de nuevos agricultores.

Sin embargo, este desacoplamiento o disociación de las ayudas de la producción no es total, se establecen algunas excepciones:

En primer lugar se deja a los Estados la posibilidad de realizar una disociación parcial aplicando un porcentaje que sí está relacionado con la producción, a fin de evitar el abandono de la misma. Estos porcentajes son, como máximo, el 25% en los cultivos herbáceos, salvo el suplemento por trigo duro que puede llegar al 40%, y el 50% en ovino y caprino. Además, en vacuno de carne el artículo 68 del Reglamento (CE) 1782/2003 ofrece cuatro opciones distintas a los Estados de las cuales España



ha optado por mantener asociada a la producción el 100% de la prima a las vacas nodrizas y un 40% de la prima por sacrificio de bovinos distintos de los terneros. Por otra parte, pueden ser excluidas del régimen de disociación las ayudas sectoriales regionalizadas, las semillas, y los suplementos al secado.

En segundo lugar, se mantienen suplementos específicos en determinados sectores como la prima a la calidad del trigo duro (40 €/ha), la ayuda específica al arroz (fijada para España en 476,25 €/ha), la ayuda a los cultivos energéticos (45 €/ha) o la ayuda para las proteaginosas entre otras.

El segundo instrumento de la reforma es la *condicionalidad* que vincula las ayudas al cumplimiento de criterios no productivos, como son las normas en materia de medio ambiente, salubridad de los alimentos, sanidad animal y vegetal y bienestar de los animales, así como a la condición de mantener las tierras agrarias en buenas condiciones agronómicas y ambientales. Estos criterios están recogidos en 18 directivas y reglamentos de la CE reseñados en el anexo III del Reglamento (CE) 1782/2003, cuyo incumplimiento da lugar a sanciones, que van desde la reducción de las ayudas en un porcentaje, que puede llegar al 100% si se descubre intencionalidad, hasta la exclusión de las ayudas durante una o dos campañas en determinados regímenes.

Por último, la reforma se completa con la *modulación dinámica* de las ayudas que consiste en una reducción de las ayudas directas a las explotaciones de mayor tamaño, a fin de financiar las nuevas medidas de desarrollo rural. Esta modulación se aplica a las explotaciones con ayudas directas anuales de más de 5.000 €, y consiste en un porcentaje único del 3% en 2005, 4% en 2006 y 5% del 2007 en adelante. En este aspecto la revisión "médica" de la PAC que se comienza a discutir este mismo año pretende aumentar ese porcentaje de modulación.

Los recursos generados se destinarán a reforzar los programas de desarrollo rural, a los que deben contribuir los estados con una mayor participación nacional. El 80% de los fondos conseguidos por esta vía permanecerá en el Estado del que proceda, salvo en Alemania que el porcentaje será el 90%, y el resto se distribuirá entre los Estados miembros según tres criterios: superficie y empleo agrario y PIB per cápita. Esto beneficiará especialmente a España, Portugal, Austria, Grecia, Italia y Finlandia, mientras que los principales perjudicados serán Francia y el Reino Unido.

A estos instrumentos se añaden, como hemos mencionado los principios de flexibilidad y disciplina presupuestaria en la gestión de la PAC. El primero de estos principios, ya apuntado por la Agenda 2000, puede significar de hecho una cierta renacionalización de la PAC, dando lugar a diferentes ayudas en los distintos países



según se apliquen los plazos de entrada en vigor de la reforma y sobre todo el desacoplamiento parcial. El segundo, introducido para impedir el crecimiento de los gastos derivados de la PAC tras la entrada de los nuevos miembros, puede llevar a largo plazo a la necesidad de cofinanciar por parte de los Estados miembros la política de mercados y particularmente las ayudas desacopladas.

Todos estos elementos van a condicionar el futuro desarrollo de esta política, que se verá también condicionada por distintas cuestiones que van desde el debate presupuestario, que se agudizará cuando haya que aprobar el acuerdo financiero marco para el período 2013-2020, hasta los acuerdos de comercio exterior que se alcancen en el seno de la OMC, los compromisos ya adquiridos exigen una reducción de las ayudas internas, la eliminación progresiva de todas las formas de subvenciones a la exportación y la aplicación de recortes arancelarios para facilitar el acceso de los productos, sobre todo de los países en desarrollo. Por otra parte, no debemos olvidar las distorsiones introducidas por el apoyo a las energías renovables y los biocombustibles que modifican las condiciones en los mercados, entre otros, de cereales y oleaginosas.



Ayudas de la PAC en 2006

Importes y límites de las Ayudas Directas

En el cuadro siguiente se recogen los distintos tipos de ayudas directas con sus importes de referencia para el año 2006, siempre y cuando esté fijado previamente y teniendo en cuenta los porcentajes establecidos de desacoplamiento. También se indican los límites presupuestarios que establece para cada régimen de ayuda la normativa comunitaria, así como en aquellas ayudas en la que esté establecido el número máximo de hectáreas o de cabezas de ganado que, en caso de sobrepasarse, obligan a aplicar factores de corrección en la campaña en cuestión. Se indica, así mismo, el número de derechos para las primas por vaca nodriza y ovino/caprino.

Cuadro V.1. Importes y límites de referencia para las ayudas directas de la PAC en 2006.

Productos	Importe Unitario*	Límites		
		España (miles de euros)	España (ha / animales)	Unión Europea
Régimen de Pago Único		3.529.453		
Cultivos herbáceos (pagos por superficie)	15,75 €/t	372.670	Secano: 7.256.617 ha Regadío: 1.318.169 ha Maíz: 379.325 ha	
Lino y cáñamo			Si está garantizada la transformación	
Retirada de tierras				
Trigo duro. Prima específica a la calidad	40 €/ha	23.760	594.000 ha. en zonas tradicionales	
Suplemento al Trigo duro	71,25 €/ha.	42.025	594.000 ha en zonas tradicionales	
Proteaginosas (Guisante, haboncillos y altramuces dulces)	55,57 €/ha	10.872*		1,6 millones de ha
Ayuda específica al arroz	476,25 €/ha	49.993	104.973 ha	
Algodón	1.039 €/ha	72.730	70.000 ha	
Tabaco		70.599		



Productos	Importe Unitario*	Límites		
		España (miles de euros)	España (ha / animales)	Unión Europea
Ayuda al olivar	Variable según categorías y Comunidad Autónoma	103.140		
Ayuda adicional al tabaco		2.353		
Ayuda adicional al algodón		13.432		
Ayuda adicional al sector del azúcar		16.150		
Ayuda a los frutos de cáscara	120,75 €/ha	68.610	568.200 ha	
Ayuda a los cultivos energéticos	45 €/ha	10.038*		1,5 millones de ha
Ayuda a las patatas para fécula	66,32 €/t.	122		
Semillas	Variables, según especie y variedad	10.347		
Prima por vaca nodriza	186 €/cabeza	260.242	1.441.539 derechos	
Prima complementaria por vaca nodriza	22,46 €/cabeza	26.911	1.441.539 derechos	
Prima por sacrificio de bovinos adultos	26,40 €/cabeza	47.175	1.982.216 cabezas	
Prima por sacrificio de terneros	46,50 €/cabeza	560	25.629 cabezas	
Prima por oveja no lechera	10,5 €/cabeza	183.499	19.580.000 derechos	
Prima por oveja lechera	8,4 €/cabeza			
Prima por cabra	8,4 €/cabeza			
Prima suplementaria por oveja y cabra	3,5 €/cabeza			55.795
Pagos adicionales	Mantenimiento vacas nodrizas		47.966	



Productos		Importe Unitario*	Límites		
			España (miles de euros)	España (ha / animales)	Unión Europea
vacuno artículo 69	Producción carne de calidad		7.000		
	Sector lácteo		19.763		
			TOTAL AYUDAS DIRECTAS**:		
			5.045.206.556 €		

*=Regímenes con superficie máxima garantizada común para toda la Unión Europea. El importe se ha calculado como producto del importe unitario por la Superficie determinada en octubre de 2006. Podría variar en caso de producirse un ajuste comunitario.

**= Ayudas directas Anexo I Reglamento (CE) nº 1782/2003 excluidas las ayudas del POSEICAN.

Fuente: FEGA

Resultados de la aplicación del pago único en España

Teniendo en cuenta los datos de ayudas del periodo de referencia se han atribuido los derechos de pago único a un total de 854.016 beneficiarios. A través de la Reserva Nacional del año 2006, han recibido derechos de pago único 27.063 beneficiarios, la mayoría de los cuales ya tenían derechos asignados por el cobro de ayudas en el periodo de referencia. Únicamente 4.122 beneficiarios han obtenido derechos exclusivamente de la Reserva Nacional. El total de beneficiarios con asignación de derechos es, por lo tanto, de 858.138, cuya distribución, por Comunidades Autónomas, se muestra en la tabla siguiente:

Cuadro V.2. Resumen del número de beneficiarios del régimen de pago único por Comunidades Autónomas con derechos procedentes de la Asignación Inicial, de la Reserva Nacional y total.

COMUNIDAD AUTONOMA	BENEFICIARIOS CON ASIGNACION INICIAL DE DERECHOS DEFINITIVOS	BENEFICIARIOS CON ASIGNACION DE DERECHOS DE LA RESERVA NACIONAL	TOTAL DE BENEFICIARIOS CON ASIGNACION DE DERECHOS DE PAGO UNICO
ANDALUCIA	265.204	6.389	266.210
ARAGON	51.741	2.240	52.230
ASTURIAS	13.131	724	13.215
BALEARES	5.726	159	5.788



COMUNIDAD AUTONOMA	BENEFICIARIOS CON ASIGNACION INICIAL DE DERECHOS DEFINITIVOS	BENEFICIARIOS CON ASIGNACION DE DERECHOS DE LA RESERVA NACIONAL	TOTAL DE BENEFICIARIOS CON ASIGNACION DE DERECHOS DE PAGO UNICO
CANTABRIA	5.503	232	5.557
CASTILLA LA MANCHA	132.089	2.970	132.550
CASTILLA Y LEON	99.539	4.220	99.913
CATALUÑA	53.796	500	53.972
EXTREMADURA	73.747	5.078	74.475
GALICIA	44.611	2.337	44.823
MADRID	7.667	172	7.726
MURCIA	9.747	414	9.834
NAVARRA	18.661	549	18.735
PAIS VASCO	11.617	330	11.683
RIOJA	6.995	164	7.027
C. VALENCIANA	54.242	585	54.400
TOTAL	854.016	27.063	858.138

Fuente: FEGA

Como se observa en el cuadro, Castilla y León es la tercera CCAA por número de beneficiarios con asignación inicial de derecho definitivos, detrás de Andalucía y Castilla La Mancha, correspondiéndole cerca del 12% del total de estos derechos, en el caso de los beneficiarios con asignación de derechos de la reserva nacional, es también la tercera CCAA, en este caso por detrás de Andalucía y Extremadura, recibiendo algo más del 15% de estos derechos.

En la actualidad, existen tres tipos de derechos de ayuda, los normales, que se generan por hectárea cultivada en el periodo de referencia, los especiales para situaciones ganaderas excepcionales y los de retirada que se generan por las hectáreas que recibieron ayudas directas por retirada obligatoria durante el periodo de referencia.

La distribución de los importes que les corresponden a los 858.138 beneficiarios con derechos, por tipo de derecho definitivo: derechos especiales (E), normales (N) y de retirada (R), desglosado por Comunidad Autónoma de admisión al régimen de pago único, se recogen en la siguiente tabla.



Cuadro V.3. Nº de beneficiarios, nº de derechos definitivos por tipo e importe y valores medios, por Comunidad Autónoma de admisión (incluidos los importes de Reserva Nacional).

	Tipo de derechos	Nº de beneficiarios (a)	Nº derechos (b)	Importes (€) (c)	Valor medio UN derecho (c/b)	Importe medio UN beneficiario (c/a)
Andalucía	E	6.886	9.418	24.438.654,75	2.594,89	3.549,03
	N	259.686	3.137.789	1.207.353.512,46	384,78	4.649,28
	R	10.462	96.185	20.323.952,62	211,30	1.942,65
	Total	266.210	3.243.392	1.252.116.119,83	386,05	4.703,49
Aragón	E	1.930	3.522	12.077.233,39	3.429,08	6.257,63
	N	50.489	1.232.053	273.499.766,62	221,99	5.417,02
	R	10.585	75.952	11.811.242,52	155,51	1.115,85
	Total	52.230	1.311.527	297.388.242,53	226,75	5.693,82
Asturias	E	4.052	4.873	8.727.841,53	1.791,06	2.153,96
	N	9.600	211.695	28.235.121,82	133,38	2.941,16
	R					
	Total	13.215	216.568	36.962.963,35	170,68	2.797,05
Baleares	E	913	938	687.768,79	733,23	753,31
	N	4.888	84.835	14.427.032,84	170,06	2.951,52
	R	474	2.564	407.579,45	158,96	859,87
	Total	5.788	88.337	15.522.381,08	175,72	2.681,82
Cantabria	E	2.323	3.356	8.922.840,04	2.658,77	3.841,08
	N	3.265	134.271	16.543.304,42	123,21	5.066,86
	R	29	97	21.040,60	216,91	725,54
	Total	5.557	137.724	25.487.185,06	185,06	4.586,50
Castilla La Mancha	E	3.200	4.968	15.069.260,55	3.033,27	4.709,14
	N	129.612	2.705.644	383.266.548,39	141,65	2.957,03
	R	16.337	156.896	23.919.855,19	152,46	1.464,15



Junta de
Castilla y León

Consejería de Agricultura y Ganadería

cecale



CCOO
federación agroalimentaria

	Tipo de derechos	Nº de beneficiarios (a)	Nº derechos (b)	Importes (€) (c)	Valor medio UN derecho (c/b)	Importe medio UN beneficiario (c/a)
	Total	132.550	2.867.508	422.255.664,13	147,26	3.185,63
Castilla y León	E	4.860	7.156	20.910.205,90	2.922,05	4.302,51
	N	95.383	3.523.030	569.060.759,40	161,53	5.966,06
	R	31.015	267.138	42.105.716,65	157,62	1.357,59
	Total	99.913	3.797.324	632.076.681,95	166,45	6.326,27
Cataluña	E	1.108	1.909	5.902.616,90	3.091,99	5.327,27
	N	52.929	741.429	185.288.491,00	249,91	3.500,70
	R	4.137	20.090	4.054.311,36	201,81	980,01
	Total	53.972	763.428	195.245.419,26	255,75	3.617,53
Extremadura	E	4.046	5.446	13.290.031,69	2.440,33	3.284,73
	N	70.756	1.767.967	274.084.617,20	155,03	3.873,66
	R	5.450	40.164	6.772.038,89	168,61	1.242,58
	Total	74.475	1.813.577	294.146.687,78	162,19	3.949,60
Galicia	E	8.048	9.449	17.583.341,51	1.860,87	2.184,81
	N	38.233	324.889	88.480.979,79	272,34	2.314,26
	R	34	118	24.144,15	204,61	710,12
	Total	44.823	334.456	106.088.465,45	317,20	2.366,83
Madrid	E	477	831	2.608.273,92	3.138,72	5.468,08
	N	7.258	209.183	24.943.075,68	119,24	3.436,63
	R	872	6.503	1.081.510,06	166,31	1.240,26
	Total	7.726	216.517	28.632.859,66	132,24	3.706,04
Murcia	E	1.254	2.101	6.487.454,88	3.087,79	5.173,41
	N	8.638	86.350	20.527.911,95	237,73	2.376,47
	R	448	4.555	522.614,28	114,73	1.166,54
	Total	9.834	93.006	27.537.981,11	296,09	2.800,28



	Tipo de derechos	Nº de beneficiarios (a)	Nº derechos (b)	Importes (€) (c)	Valor medio UN derecho (c/b)	Importe medio UN beneficiario (c/a)
Navarra	E	1.320	2.128	5.935.209,09	2.789,10	4.496,37
	N	17.471	304.113	58.783.448,43	193,29	3.364,63
	R	2.771	16.269	3.237.218,19	198,98	1.168,25
	Total	18.735	322.510	67.955.875,71	210,71	3.627,22
P.Vasco	E	4.988	5.887	8.069.127,65	1.370,67	1.617,71
	N	6.728	124.968	22.815.304,14	182,57	3.391,10
	R	1.028	4.894	1.193.788,83	243,93	1.161,27
	Total	11.683	135.749	32.078.220,62	236,31	2.745,72
La Rioja	E	365	614	1.932.829,80	3.147,93	5.295,42
	N	6.695	119.625	16.583.232,82	138,63	2.476,96
	R	532	2.650	550.778,66	207,84	1.035,30
	Total	7.027	122.889	19.066.841,28	155,15	2.713,37
C. Valenciana	E	1.317	1.921	5.435.127,69	2.829,32	4.126,90
	N	53.177	188.251	40.256.141,36	213,84	757,02
	R	326	2.122	344.867,31	162,52	1.057,88
	Total	54.400	192.294	46.036.136,36	239,40	846,25
TOTAL	E	47.087	64.517	158.077.818	2.450,17	3.357,14
	N	814.808	14.896.092	3.224.149.248	216,44	3.956,94
	R	84.500	696.197	116.370.659	167,15	1.377,17
	Total	858.138	15.656.806	3.498.597.725,16	223,46	4.076,96

Datos: FEAGA

Si nos referimos a la situación de Castilla y León en relación al resto de las CCAA, ya hemos comentado que se trata de la tercera comunidad por número de beneficiarios, es sin embargo la segunda por importe de los derechos solo superada por Andalucía y la primera por número de derechos asignados.

Si hablamos de cifras de las ayudas recibidas, en 2006 en España se percibieron 6.702 millones de € por el FEOGA, de ellos a Castilla y León le



Junta de
Castilla y León

Consejería de Agricultura y Ganadería

cecale



CCOO
federación agroalimentaria

correspondieron 965 millones, algo más del 14% del total, lo que sitúa a nuestra comunidad como la segunda que más ayudas recibió, solo superada por Andalucía.



Repercusión de la reforma sobre el sector de los cereales.

Paralelamente a las disposiciones de aplicación común establecidas en el Reglamento (CE) 1782/2003, la reforma se complementa con reglamentaciones que afectan a diferentes organizaciones comunes de mercado, entre ellas, la de cereales. La OCM de Cereales se ha recogido en el Reglamento (CE) 1784/2003 del Consejo, de 29 de septiembre de 2003.

La regulación establecida por el mencionado reglamento se basa en un régimen de mercado interior y en un régimen de comercio con terceros países que afecta a todos los cereales, salvo el arroz, y los productos derivados de los mismos en primera o ulteriores transformaciones, así como a determinados productos que en su utilización compiten con los cereales.

Las campañas de comercialización de los productos sobre los que se aplica el reglamento, comenzarán el 1 de julio y terminarán el 30 de junio del año siguiente.

El régimen del mercado interior establece que determinados cereales pueden entregarse a la intervención durante un periodo de la campaña, estos son el trigo duro y blando, la cebada, el maíz y el sorgo, excluyéndose el centeno del sistema de intervención, para evitar que se sigan acumulando existencias. En España el periodo de intervención va del 1 de agosto al 30 de abril del siguiente año natural.

El precio de intervención común para los cereales admisibles por la intervención es de 101,31 € por tonelada. Este precio tiene unos incrementos mensuales de 0,46 €/t que se aplican durante los meses de noviembre a mayo.

Las entregas a la intervención requieren un nivel mínimo de cantidad y de calidad y, según sea esta última, existen bonificaciones y depreciaciones por diferentes conceptos. Las condiciones de aceptación de los cereales están reguladas por el Reglamento (CE) 824/2000. En el caso español el organismo de intervención es el Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA).

Por otra parte, para calcular las ayudas por superficie, en el caso de los cereales se establece en 63 €/t la cantidad de referencia a la que se aplica el rendimiento determinado en el plan de regionalización.

En cuanto al trigo duro, ya hemos mencionado que cada Estado miembro tenía la opción de mantener un 40% de las ayudas vinculadas a la producción, u optar por un desacoplamiento total, siendo esta última opción la elegida por España.



Junta de
Castilla y León

Consejería de Agricultura y Ganadería

cecale



CCOO
federación agroalimentaria

Por tanto, el suplemento por trigo duro otorgado en las zonas de producción tradicionales se abonará con independencia de la producción. Este suplemento fue de 313 €/ha en 2004, 291 €/ha en 2005 y 285 €/ha a partir de 2006, incluyéndose en la ayuda única por explotación. La ayuda específica a otras regiones no tradicionales ha ido disminuyendo progresivamente a partir de 2004 desde los 139,5 €/ha que se pagaban en ese momento.

Se introduce además una nueva prima para la mejora de la calidad del trigo destinado a la producción de sémola y pasta en zonas de producción tradicionales. Esta prima asciende a 40 €/ha y esta sujeta a los límites marcados por las superficies máximas garantizadas en las zonas de producción tradicionales.

Las zonas de producción tradicional de trigo duro correspondientes a España son: Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga, Sevilla, Badajoz, Navarra, Toledo, Zaragoza, y en Castilla y León, Burgos, Salamanca y Zamora.

Cuando la superficie para la que se solicita la ayuda sea superior a la superficie básica, la superficie por agricultor se reducirá proporcionalmente durante el año correspondiente.



VI. Bibliografía

ALIMARKET (2005): *Informes ALIMARKET*, Madrid.

ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE ENERGÍAS RENOVABLES (APPA) (2005): *Estrategia de biocarburantes para España (2005-2010). Adaptación a los objetivos de la Directiva 2003/30/CE*. Madrid.

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE TÉCNICOS CEREALISTAS (2007): *Encuesta de calidad de los trigos españoles. Cosecha 2006*, Madrid.

COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS (2005): *La Política Agrícola Común en detalle*, Bruselas.

COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS (2006a): *Estrategia de la UE para los biocarburantes*, Bruselas

COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS (2006b): *Informe de la comisión. La situación de la agricultura en la Unión Europea. Informe 2004*, Bruselas.

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FABRICANTES DE ALIMENTOS COMPUESTOS PARA ANIMALES (2007): *Mercados. Estadística 2006*, Madrid.

CONFEDERACIÓN DE COOPERATIVAS AGRARIAS DE ESPAÑA (2004): *Estudio sobre la comercialización agroalimentaria en el sector cooperativo español*, Estudio elaborado para el MAPA, Madrid.

EUROSERVER (2006): "Biofuels Barometer 2006", *Systemes Solaires 173*, EurObserver, Comisión Europea.

EUROPEAN COMMISSION DIRECTORATE-GENERAL FOR AGRICULTURE (2005): *Prospects for agricultural markets and income 2005 – 2012*, Bruselas.

EUROPEAN UNION DIRECTORATE-GENERAL FOR AGRICULTURE AND RURAL DEVELOPMENT (2005): "Agriculture in the European Union". *Statistical and economic information 2004*.

FEDERACION ESPAÑOLA DE INDUSTRIAS DE LA ALIMENTACION Y BEBIDAS (2001): *Una aproximación a la Industria Española de la Alimentación y Bebidas*, Madrid.

FEDERACION ESPAÑOLA DE INDUSTRIAS DE LA ALIMENTACION Y BEBIDAS (2006): *Perfil de la industria alimentaria española*, Madrid.



- FEDERACION ESPAÑOLA DE INDUSTRIAS DE LA ALIMENTACION Y BEBIDAS (2007): *Informe Económico de la Industria Alimentaria 2006*, Madrid.
- FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA (2006): *Informe de actividad 2005*, Madrid.
- FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA (2007): *Informe de actividad 2006*, Madrid.
- GORDO GÓMEZ, P. (2003): *Informe sobre la situación económica de la industria alimentaria en Castilla y León*. Informe elaborado para la Consejería de Agricultura de la Junta de Castilla y León, Valladolid.
- GORDO GÓMEZ, P. (2004): *Estructura Industrial Alimentaria de Castilla y León. Análisis y diagnóstico*. Informe elaborado para la Consejería de Agricultura de la Junta de Castilla y León, Valladolid.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (2006): *Encuesta de población activa*, Madrid.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA: *Contabilidad Regional de España*, varios años, Madrid.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA: *Directorio Central de Empresas*, varios años, Madrid.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA: *Encuesta industrial de productos*, varios años, Madrid.
- INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO DE CASTILLA Y LEÓN (2006): *Denominaciones de calidad en Castilla y León*, Valladolid.
- JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (2003): *Libro blanco de la agricultura y el desarrollo rural*, Valladolid
- JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (2005): *Estadística de producciones*, Consejería de Agricultura y Ganadería.
- MASSOT MARTÍ, A. (2003): "La reforma de la PAC de 2003: hacia un nuevo modelo de apoyo para las explotaciones agrarias", *Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros*, 199: 11-60.
- MASSOT MARTÍ, A. (2004): "España ante la reforma de la Política Agrícola Común", *DT N° 50/2004*, Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos.



- MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (2003): *Cuadernos de información económica sobre la Industria Agroalimentaria*, Madrid.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (2004): *Diagnóstico y Análisis Estratégico del Sector Agroalimentario Español. Análisis de la cadena de producción y distribución del sector de molinería y sus transformados*, Madrid.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (2005): *Las industrias alimentarias, agrarias y forestales en España*, Madrid.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (2006): *Encuesta sobre superficies y rendimientos de cultivos del año 2006*, Madrid.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (2006): *La industria alimentaria. Empresas certificadas ISO 9000 Y 14000*, Madrid.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (2007): *Cifras de los principales indicadores de la industria alimentaria por CC.AA. Año 2005*, Madrid.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN: *Avances de superficies y producciones agrícolas*. Varios meses, Madrid.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN: *La alimentación en España*, varios años, Madrid.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN: *Precios percibidos, pagados y salarios agrarios*, varios meses.
- MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO (2005): *Plan de Fomento de las Energías Renovables en España*, Madrid.
- MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO: *Estadísticas de comercio exterior (DATACOMEX)*, varios años, Madrid.
- RUBIO SANZ, M. J. (2006): "Fichero Coordinado de Industrias Alimentarias, Agrarias y Forestales. Resultados del informe nacional elaborado por el MAPA", *Distribución y Consumo*, sep-oct 2006: 48-55.
- SÁNCHEZ-MACÍAS, J. I. (Dir) (2006): *Desarrollo agroindustrial de biocombustibles en Castilla y León*, Premio colección de estudios del Consejo Económicos y Social de Castilla y León. Edición 2006, Valladolid.



Junta de
Castilla y León

Consejería de Agricultura y Ganadería

cecale



CCOO
federación agroalimentaria

Otras fuentes de datos:

ASOCIACIÓN DE FABRICANTES DE HARINAS Y SÉMOLAS DE ESPAÑA

EUROSTAT

MERCASA

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO, Registro General Sanitario de Alimentos.